



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-14-15

RESOLUCION N°  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

2341 -E.-

25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 74/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 y 1588/12, la Ley de Educación Provincial N° 5.807, las Recomendaciones Curriculares para la Elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Formación Docente Inicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el Artículo N° 76 crea el Instituto Nacional de Formación Docente – INFD, asignándole entre sus funciones la formulación de lineamientos básicos para la formación inicial y continua de docentes;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba a través de la Resolución N° 24/07, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba por Resolución N° 74/08 el documento de titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con su "Cuadro de Nominaciones de Títulos", el cual sustituye el Capítulo VI del documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" aprobados por Resolución del CFE N° 24/07;

Que el Gobierno de la Provincia de Jujuy y el Ministerio de Educación de la Nación celebraron el Convenio Bilateral ME N° 884/12, por el cual se acordaron metas y acciones a implementar de manera conjunta en el período 2012-2016;

Que la Ley de Educación Provincial N° 5.807 adhiere al marco político pedagógico nacional en sus principios y objetivos;

Que por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 se establece en el Artículo 1° los plazos de trámites ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios presenciales de Formación Docente para todos los niveles y modalidades previstos por la Ley N° 26.206;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación en su Anexo II fija como requisito los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones, fijando en el Anexo III los plazos de presentación;

Que en función de la transformación curricular y a los fines de adecuar los planes, ofertas de formación y los títulos docentes a los nuevos requerimientos educativos, la provincia por Resolución N° 0748-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia y por Resolución N° 1550-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo; en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2268-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 0748-E-14 y por Resolución N° 2311-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1550-E-14;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///2. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341 -E./15

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia que otorga el título de "Profesor/a de Educación Secundaria en Historia", que como Anexo Único se incorpora al presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



  
Lic. MARÍA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

  
JOSE LUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///3.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341

-E-15.-

## ANEXO ÚNICO

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

# PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JUJUY  
2.015

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE ESTUVO A LA VISTA



JOSE CALDINO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**ÍNDICE**

Presentación ..... 5

Denominación de la Carrera ..... 5

Título..... 5

Duración..... 5

Carga Horaria Total ..... 5

Condiciones de Ingreso ..... 5

Marco Político Educativo para la Formación Docente ..... 6

Fundamentación de la Propuesta Curricular Provincial ..... 7

    Marco Pedagógico:..... 7

Finalidades Formativas de la Carrera ..... 8

Perfil del Egresado ..... 9

Organización Curricular ..... 10

    Definición de los Campos de Formación ..... 10

    Carga Horaria por Campo de Formación..... 12

    Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación ..... 15

    Estructura Curricular por Año Académico ..... 16

    Presentación de las Unidades Curriculares ..... 17

*[Handwritten mark]*

CERTIFICO QUE ES UNA COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE ALVARO SALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

*[Handwritten signature]*



### Presentación

La Ley de Educación Nacional 26.206 otorga el fundamento político pedagógico para la transformación gradual del Sistema Educativo Federal, estableciendo las particularidades del sistema formador como clave estratégica para el cambio de la educación con inclusión y calidad.

La transformación del sistema formador en la provincia avanza a partir del año 2.007 con el proceso de Diagnóstico Institucional, el cual tiene la finalidad de recuperar el sentido de los diseños institucionales vigentes, para aunar criterios provinciales revalorizando las particularidades de cada región que en su conjunto otorgan la identidad de la Educación Superior en la provincia.

El proceso de construcción colectiva de las Propuestas Curriculares Provinciales contó con la asistencia técnica de los equipos nacionales de Desarrollo Curricular del INFD y con la orientación de los Referentes y equipos técnicos de las diferentes Modalidades del Sistema Educativo.

Se implementan los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Carreras de Educación Inicial y Educación Primaria a partir del año 2.009 con una duración de cuatro años académicos y 2.600 horas reloj, acompañando el proceso de desarrollo curricular con propuestas incorporadas en el Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional que elabora la Dirección de Educación Superior de la provincia con la asistencia técnico pedagógica y financiera del INFD. Los mismos fueron aprobados para el periodo 2.009-2.012, extendiéndose la validez nacional de títulos hasta la cohorte 2.014 a fin de mejorar la construcción curricular y la calidad de las estrategias didácticas de las ofertas académicas del nivel superior.

A partir del año 2.011 se suman como Propuestas Jurisdiccionales las carreras de los Profesorados de Educación Especial en sus diferentes orientaciones, que reconocen al sujeto con discapacidad como sujeto de derecho, en el marco de un modelo socio antropológico.

A partir del año 2.009 se aprueban nuevos documentos que orientan la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria que brindan el marco para la transformación curricular de los Profesorados de la Educación Secundaria, la que se reinicia a partir del año 2.012 con la participación colaborativa de los docentes de los Institutos de Educación Superior, lográndose sustantivos avances en la construcción de los Diseños Curriculares Provinciales, para la Formación Docente Inicial de las Carreras de Profesorados para la Educación Secundaria, Educación Artística en sus diferentes Lenguajes y Educación Física, para ser implementados a partir de la cohorte 2.015.

### Denominación de la Carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Historia

### Título

Profesor/a de Educación Secundaria en Historia

### Duración

Cuatro (4) años académicos

### Carga Horaria Total

3.936 horas cátedra

2.624 horas reloj

### Condiciones de Ingreso

Resolución 6815- E/11. Régimen Académico Marco Provincial.

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Marco Político Educativo para la Formación Docente

La Ley de Educación Nacional 26.206 prescribe las responsabilidades del sistema formador docente con los niveles precedentes de los sistemas educativos jurisdiccionales y la ciudad autónoma de Buenos Aires, generándose a partir de la ley, procesos de diagnóstico, planificación y acciones estratégicas que confluyeron en el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE N° 23/07) que adquiere carácter universal de una política de estado, reconoce a la escuela como ámbito privilegiado de desarrollo y a los docentes como constructores del saber pedagógico.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) creado por la ley, es el organismo regulador de la formación docente en el país, y es el responsable de acordar en mesas federales, los documentos que más tarde se convierten en normas para el subsistema formador, en el seno del Consejo Federal de Educación.

Las políticas estratégicas definidas en la Resolución CFE N° 30/07 proyectan los rasgos distintivos de la identidad del sistema nacional de formación docente, que son fortalecidos con lo dispuesto en la Resolución CFE N° 72/08, ubicándolo a la altura que las circunstancias históricas de reposicionamiento del rol docente y de la escuela pública le imponían.

El proceso federal de construcción participativa, permite generar políticas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, crear las condiciones que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos que dan visibilidad a la formación superior como un sistema de rasgos comunes y singularidades articuladas en la diversa trama de realidades de los subsistemas de cada provincia.

La Resolución CFE N° 24/07 de aprobación de los Lineamientos Curriculares Nacionales son el marco regulatorio para la construcción de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

La Resolución CFE N° 93/09 aprueba las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria promoviendo el fortalecimiento e institucionalidad del nivel y el cambio curricular. En éste marco se inscriben los cambios curriculares del profesorado para la educación secundaria.

Los lineamientos federales para el planeamiento y la organización institucional del sistema formador, aprobados por la Resolución CFE N° 140/11, establece que el planeamiento político-estratégico del sistema formador en cada provincia, se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios políticos metodológicos acordados federalmente. Las funciones del sistema formador serán desarrolladas por los institutos formadores con carácter estable o "a término", de acuerdo con la planificación jurisdiccional.

El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2.012-2.016, aprobado por Resolución CFE N° 188/12, en acuerdo con las jurisdicciones y partiendo de logros alcanzados, plantea metas y líneas de acción para profundizar los cambios, en pos de consolidar un sistema educativo más justo, con pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad y para todos.

La consolidación del Sistema Educativo Nacional, la creciente responsabilidad concurrente de las jurisdicciones en las políticas concertadas así como la continuidad en la asistencia técnica y financiera del Estado Nacional, constituyen una oportunidad para desarrollar el Programa Nacional de Formación Permanente (Resolución CFE N°201/13) 2.013-2.016, que involucra al universo total de los docentes del país, con características únicas y estrategias combinadas. El Programa valora la integralidad del sistema formador y la necesidad de fortalecer la formación inicial, instancia clave de la formación profesional y, por ello, de establecer significativas relaciones con ésta. El PNFP se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde una concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.

La Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5.807/13 instituye las normas referentes a la organización, funcionamiento y sostenimiento del sistema educativo provincial, en el marco de las normas provinciales y nacionales que regulan el ejercicio de los derechos a enseñar y aprender (art. 1°), y a través del Ministerio de Educación dispone la articulación de la

CERTIFICADO QUE LOS FOTOCOPIADOS  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



normativa de manera concertada con las otras jurisdicciones de la Nación en el ámbito del Consejo Federal de Educación, para asegurar la integración y unicidad del sistema educativo nacional, la movilidad de alumnos/as y docentes, la equivalencias de certificaciones y la continuidad de los estudios (art. 10°).

En su Capítulo V del Nivel de Educación Superior, artículo 41°, establece que la Educación Superior se adecuará a los criterios de regulación que se acuerden en el Consejo Federal de Educación y que regirán los procesos de acreditación y registro de los IES, así como la homologación y registro de títulos.

En éste marco de políticas y acuerdos nacionales y provinciales, se construyen los diseños curriculares para la formación docente inicial para el nivel de educación secundaria obligatorio, siguiendo los lineamientos previstos en la Resolución N°1.588/12 del Ministerio de Educación de la Nación. En este sentido, la actual política de Formación Docente Inicial y Continua de la Provincia procura la formación de profesionales capaces de aprender y enseñar; generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo provincial y la construcción de una sociedad más justa a partir de una convivencia ciudadana intercultural, promoviendo la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con su historia, con su región, su cultura y los desafíos contemporáneos.

## Fundamentación de la Propuesta Curricular Provincial

### Marco Pedagógico:

La Formación Docente Inicial proporciona a los futuros profesionales de la educación un conjunto de saberes básicos e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización.

El trabajo docente, es un trabajo especializado, porque las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son demasiado específicas como para que sea posible proponer esquemas completamente genéricos de formación.

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2.007)

El presente Diseño Curricular proyecta formar docentes que sean capaces de incorporarse en el nivel de educación secundaria, con una preparación académica amplia y flexible que potencie su adaptación a las circunstancias históricas de la provincia y del país. Una formación integral que le permita desarrollar competencias teóricas, prácticas y técnicas, contemporáneas al contexto sociocultural y educativo argentino en general y de Jujuy en particular, con capacidad en el hacer, pensar y reflexionar sobre el saber pedagógico.

El presente Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, fue elaborado con participación de docentes de los IES que cuentan actualmente con esta oferta formativa. Apuesta fundamentalmente a la formación del docente que articula desde el campo de las prácticas como el quehacer cotidiano de la intervención pedagógica combinando y vertebrando diversos tipos de saberes sobre sujetos, disciplinas, contextos, recursos y estrategias. Orienta y tracciona los dispositivos de formación inicial de los futuros profesores de Historia basándose en una lógica experiencial que significa y resignifica los aprendizajes individuales y colectivos en función de destinatarios y ámbitos educativos reales, particulares sin descuidar lo común como imprescindible, irrenunciable y lo macro como integral e inclusivo en un mundo diverso pero interconectado.

La propuesta curricular, revaloriza los conocimiento científico-técnico disciplinar como a saberes provenientes de la práctica en el aula, así intenta superar la devaluación y la fragmentación de ambos conocimientos con una alternativa más articuladora. Responde no sólo a cuestiones cognitivas, sino al suficiente desarrollo de actitudes y capacidades de actuación compartida y solidaria, desarrollando además de la capacidad de aprender, la decisión para actuar y recrear la cultura de la comunidad. Desde una concepción del saber

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE EL LISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





en tanto actividad eminentemente humana e históricamente dinámico y problemático, sustenta la Formación Inicial en un abordaje de los contenido articulado, profundo, abarcativo y contextualizado, promoviendo la reflexión gnoseológica y la preservación del sentido del saber en la transposición didáctica.

Se trata de un conocimiento práctico, epistemológicamente diferenciado cuya construcción será gradual, progresiva, articulada hacia el interior de los campos formativos y desde ellos, hacia contextos y ámbitos de intervención, con el reconocimiento de los sujetos en formación, de la complejidad y el compromiso que encierra la tarea de educar, su dialéctica permanente entre aspiración y posibilidad, entre reproducción y transformación, entre transmisión y creación.

Los conocimientos se modifican, confrontan, interrogan o dan sentido a la acción docente inicial; es en este contexto donde el futuro docente adquiere mayor protagonismo desde una perspectiva didáctica en dos sentidos: por un lado actúa como mediador de la enseñanza y por otro, como organizador del currículo que hace posible esa mediación a través de la planificación de la tarea. La enseñanza se construye desde un proceso reflexivo y una postura crítica, en la búsqueda constante de fundamentos para darles sentido a las Prácticas Profesionales con suficiente flexibilidad y apertura para su adecuación a realidades educativas diversas y complejas. (Quero, 2.006)

En cuanto al tratamiento disciplinar, aquí se conjugan tres perspectivas: la temporal/espacial, la historiográfica y la pedagógica didáctica.

Perspectiva temporo-espacial: análisis diacrónicos y sincrónicos en cuatro espacios geográficos: mundial, americano, argentino, jujeño produciéndose intencionalmente una profundización en el abordaje de procesos que siendo globales se matizan regional y localmente.

Perspectiva historiográfica: relaciones entre presente y pasado, entre sujeto y protagonista de la historia, entre programas de investigación, difusión de la producción historiográfica y usos del conocimiento histórico.

Perspectiva Pedagógica Didáctica relaciones entre epistemología y enseñanza, entre planificación y recursos, entre temáticas e intereses.

Implica también la superación de las prácticas individualistas, aisladas; exige esfuerzos comunes en torno a un proyecto, a un propósito formativo entre los Institutos, las escuelas, las organizaciones sociales y educativas del territorio, en la búsqueda de concertación y de conciliación de los equipos docentes sobre la praxis en un contexto dado. Se hace necesario un análisis colectivo e intensivo de ese contexto, en el que habrá que tomar decisiones consensuadas referentes al plan de ejecución de lo "qué se hace", "cómo se hace" y "para qué se hace". Por lo tanto, se requiere la participación activa de los actores institucionales involucrados: el docente formador, el docente orientador de la escuela, los alumnos residentes quienes se implican en el acto de enseñar, con los procesos de aprendizaje, sus dificultades y logros.

La formación docente inicial requiere, en un principio, los conocimientos disciplinares propios del campo de la Historia, pero conforme a los desafíos que plantean por un lado la complejización creciente de la vida en sociedad, y la necesidad de fortalecer al proceso educativo en su capacidad de incidir en el cambio social, estos conocimientos expertos deben articularse con "saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria

### Finalidades Formativas de la Carrera

En relación a los objetivos de la formación:

- Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de los/as alumnos/as. (Ley de Educación Nacional, artículo 71)
- Propiciar la participación de un proceso formativo de desarrollo personal que propicie reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho

MINISTERIO DE EDUCACIÓN





- experiencias escolares, permitiendo su tránsito por instancias superiores de formación.
- Participen de los ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite comprender y actuar en diversas situaciones de enseñanza, privilegiando un manejo experto de los conocimientos disciplinares que le permita sostener un perfil de profesionalidad e idoneidad, conforme a los requerimientos que generan los constantes avances en el campo de las ciencias sociales y de la historia en particular.
  - Favorecer la comprensión e intervención de las prácticas docentes en sus distintas dimensiones: disciplinar; didáctica; interactiva / comunicativa; comunitaria / social; cultural; institucional y política.
  - Consolidar el sentido del conocimiento histórico como necesidad vital de las sociedades humanas para comprender el presente, actuar y proyectarse hacia un destino común.
  - Aportar a la erradicación del racismo, violencias, prejuicios desde el conocimiento y la reafirmación de la diversidad étnica y cultural que caracteriza a los pobladores de la región.
  - Recuperar en distintos espacios educativos potencialidades del aprendizaje histórico escolar en términos de capacidades cognitivas, interactivas, políticas, éticas, afectivas.
  - Contribuir al sostenimiento y a la revisión permanente de la memoria histórica colectiva y plena para evitar el regreso de cualquier pasado oscuro y la justificación de cualquier régimen que ponga en riesgo la democracia como sistema y los beneficios de la libertad consagrados en la Constitución Nacional para todos los habitantes de la nación argentina.

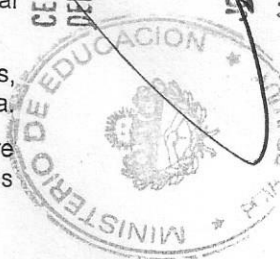
### Perfil del Egresado

El egresado como Profesor de Educación Secundaria en Historia, podrá:

- Participar en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica.
- Comprender y actuar en diversas situaciones de enseñanza, privilegiando un manejo experto de los conocimientos disciplinares que le permita sostener un perfil de profesionalidad e idoneidad, conforme a los requerimientos que generan los constantes avances en el campo de las ciencias sociales y de la historia en particular.
- Desempeñarse en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, para el desarrollo de buenas prácticas de Enseñanza.
- Desarrollar funciones en la escuela secundaria, en el marco del perfil docente que potencie la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral". (Documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2.009.)
- Comprender el desarrollo histórico en el tiempo como favorecer el tratamiento de temas transversales y articularla con el campo disciplinar.
- Conocer las lógicas y las formas de construcción del conocimiento histórico y promover en sus alumnos actitudes científicas desde la indagación de hechos, procesos y momentos históricos vinculados a la comunidad de pertenencia y al contexto socio-cultural de actuación.
- Describir, explicar, comparar los procesos históricos (mundiales, regionales, locales, sus interrelaciones) y analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias de la historia.
- Transmitir y experimentar el sentido vital de la historia y el protagonismo del hombre común en el devenir de continuidades y cambios, desplegando en sus alumnos bases de pensamiento complejo y de pensamiento crítico.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho





- Seleccionar núcleos prioritarios del aprendizaje histórico y actualizar sus contenidos en función de los recortes temáticos que exige el abordaje disciplinar frente a la magnitud que representa la totalidad de la experiencia humana en el tiempo y la imposibilidad de modificarla.
- Planificar y proyectar la enseñanza por período, por problema, por tema, por proyecto en respuesta a los imaginarios circulantes sobre la historia y su valor formativo.
- Reconstruir climas de época, sociedades pasadas, relatos testimoniales desde diversas estrategias, analizando el pasado desde el presente apelando a la cotidianidad y a la emergencia de los fenómenos sociales.
- Guiar investigaciones históricas contextuales o próximas a los sujetos destinatarios de su práctica, diversificando estrategias y recursos de enseñanza apelando a memorias colectivas, fuentes alternativas, al desarrollo tecnológico y al uso de la información disponible.
- Evaluar el conocimiento histórico desde relaciones sistémicas, diacrónicas, sincrónicas, contextuales, retrospectivas, reflexiones ciudadanas, recreaciones artísticas, investigaciones y críticas.
- Favorecer desde el aprendizaje histórico la formación política de jóvenes y adolescentes, fortaleciendo la autoestima personal y colectiva desde el estudio y el reconocimiento de identidades locales.

### Organización Curricular

#### Definición de los Campos de Formación

##### Campo de la Formación General

Desde la consideración de los distintos niveles de concreción del currículo, de los enfoques expresados en los diferentes apartados y los componentes analizados en cada uno de ellos, la jurisdicción adopta una estructura curricular para la Formación Docente Inicial en Historia de 2.624 hs reloj que comprende cuatro años de estudios de Educación Superior y que se organiza en torno a tres Campos de Conocimiento: de Formación General, de Formación Específica y de Formación en la Práctica Profesional conforme a los Lineamientos Curriculares Nacionales (Resolución CFE N° 24/07).

El Campo de la Formación General se orienta a la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la acción profesional y para el análisis de los distintos contextos socio-educacionales a partir del abordaje de saberes que proceden de diversas disciplinas y que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores.

Representan el marco de referencia de los conocimientos correspondientes a los campos de la Formación Específica y al de la Práctica Docente, con los cuales se articula, aborda saberes que refieren a la dimensión pedagógica, política, cultural y ética de la actividad docente y que resultan de vital importancia para la actuación profesional por cuanto permiten comprender, revisar y resignificar las representaciones, supuestos, creencias que los estudiantes poseen en torno a la educación y a la tarea docente.

Estas unidades incorporan por un lado conocimientos generales desarrollados en disciplinas como: Filosofía, Sociología, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina y por otros saberes que atienden los aspectos pedagógicos y de institucionalización de la práctica docente como: Didáctica General, Pedagogía, Psicología Educativa y Análisis de las Instituciones Educativas, otras en cambio brindan elementos instrumentales, epistémicos y críticos que complementan la formación del futuro docente como Alfabetización Académica, Ética Profesional Docente. Estas últimas unidades obedecen a dos cuestiones:

La formación de un sujeto que se apropie y exprese los saberes, con adecuación, en diferentes modalidades y géneros inherentes a este trayecto educativo;

Un ejercicio ciudadano comprometido, responsable y democrático del rol docente.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE ESTÁ A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





**Campo de la Formación Específica** se orienta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional, aspectos relativos a las disciplinas específicas de enseñanza, las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares, los sujetos del aprendizaje y sus diferencias sociales e individuales para el nivel escolar para el que se forma incluyendo de modo transversal la Educación Sexual Integral, en este y otros campos.

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en la enseñanza, en los procesos de transmisión, producción y recreación de conocimientos. Se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones histórico-culturales, sociopolíticas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares; para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto social en que se interactúa.

El plantearse la formación de docentes de Educación Secundaria en Historia supone garantizar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares, permitiendo su tránsito por instancias superiores de formación. Por esta razón, se apuesta a la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones de enseñanza, privilegiando un manejo experto de los conocimientos disciplinares que le permita sostener un perfil de profesionalidad e idoneidad, conforme a los requerimientos que generan los constantes avances en el campo de las Ciencias Sociales y de la Historia en particular.

La formación docente inicial requiere, en un principio, los conocimientos disciplinares propios del campo de la Historia, pero conforme a los desafíos que plantean por un lado la complejización creciente de la vida en sociedad, y la necesidad de fortalecer al proceso educativo en su capacidad de incidir en el cambio social, estos conocimientos expertos deben articularse con "saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral". (Documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2.009.)

### **Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

Este campo constituye el recorrido curricular específico destinado al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en las aulas, en las escuelas y en diversos contextos. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular, que integra y articula los otros dos campos de formación, es de sustantiva relevancia en la construcción del saber pedagógico. Se inicia desde el comienzo de la formación en actividades de campo (de observación, de participación y cooperación en las escuelas y en la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información relevada), así como en situaciones didácticas simuladas en el aula del instituto (estudios de caso, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes, culminando en la residencia pedagógica integral.

La histórica tradición de concebir a la escuela como el lugar en el cual se debe "aplicar" la teoría vista en el Instituto Superior debe ser superada por una concepción integrada del conocimiento. Esto implica la participación activa de los docentes de los institutos y de las escuelas, en un proyecto compartido, facilitándoles a estudiantes contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como las propuestas proyectadas.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICAR FIZ  
DEL ORIGINAL QUE TENGA A LA VISTA  
JOSÉ GUARDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Las unidades curriculares que integran el campo son espacios que determinan la integración de los conocimientos adquiridos año a año durante el cursado de la carrera, ubicando al estudiante como protagonista de su saber. Es a partir del proceso gradual de prácticas orientadas a la formación como docente profesional que el estudiante irá poniendo en juego y construyendo su propio andamiaje de conocimientos, definiendo y moldeando su pensamiento y acciones pedagógicas en torno a cómo enseñar, qué enseñar y para qué enseñar.

Los formadores de formadores cumplen un papel clave en este sentido, asumiendo roles de coordinador y guía de estos procesos personales, asumen la responsabilidad de diagramar dispositivos y actividades que dinamicen al estudiante en la búsqueda de la autonomía profesional. Asimismo, acompañan las problemáticas, incertidumbres y tensiones características de los primeros pasos del "ser docente".

### Caracterización de la Práctica Profesionalizante

Respecto de la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo que requiere abrir un diálogo de pares, de procesos de autoevaluación y acompañamiento; compartiendo y construyendo nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes. Esto significa aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y la apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se propone un equipo de trabajo docente integrado por los responsables de las unidades curriculares del campo de la práctica profesional que trabaje conjuntamente, coordinando, articulando y sistematizando las prácticas de los estudiantes en los 4 (cuatro) años de cursado de la carrera. Este equipo docente proyectará, además, conjuntamente con los estudiantes, actividades y espacios de encuentros (ateneos, talleres, seminarios) que involucren a los estudiantes y docentes de las unidades de los otros campos, como así también a otros interesados del Instituto Superior y a las escuelas asociadas; promoviendo una actitud investigativa, incorporando herramientas que permitan interrogar las experiencias de prácticas para avanzar en el diseño de propuestas alternativas de intervención y enseñanza.

### Distribución Horaria en el Instituto Superior y en la Escuela Asociada

Los docentes a cargo de las unidades curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesionalizante construirán la planificación del proyecto pedagógico estableciendo: un porcentaje en la carga horaria designado para las actividades que se realizarán en el Instituto Superior y otro porcentaje en la carga horaria que determinen aquellas tareas vinculadas a la Escuela Asociada. Los docentes explicitarán en su planificación anual, el porcentaje horario previstos para las tareas en ambos escenarios de formación – Instituto Superior y Escuela Asociada, a partir de propuestas de intervenciones concretas. Al interior de las unidades curriculares definidas para este campo, se sugieren posibles distribuciones de horarios y de actividades sugeridas.

### Carga Horaria por Campo de Formación

Campos	Hs Cátedra	Hs Reloj	Porcentajes (relativos)
Campo de la Formación General	944	629 h 20 m	23,98 %
Campo de la Formación Específica	2064	1.376 h	52,44 %
Campo de la Práctica Profesionalizante	768	512 h	19,51 %
Unidades de Definición Institucional	160	106 h 40 m	4,07 %
<b>TOTALES</b>	<b>3.936</b>	<b>2.624 h</b>	<b>100 %</b>

### Definición de los Formatos Curriculares que Integran la Propuesta Curricular

La diversidad de formatos son parte constitutiva de este Diseño Curricular abierto y flexible, entendidos como dispositivos pedagógicos implementados durante el proceso de formación,

CERTIFICADO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL QUE FUE APROBADO

JOSE CAUADIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





incluidos como parte de trabajos prácticos propios de cada unidad curricular, orientados y certificados en la acreditación según las características de cada uno de ellos. Así se presentan unidades curriculares con estos formatos:

#### **Materia o Asignatura.**

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, investigación documental, interpretación de tablas y gráficos, preparación de informes, elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, desarrollo de la comunicación oral y escrita, métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

#### **Módulo**

El módulo representa una unidad de conocimiento completa en sí mismas y multidimensional sobre un campo de actuación docente proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.

Es útil para el tratamiento de las modalidades educativas en la Formación Docente Orientada.

Su organización puede presentarse en material impreso con guías de trabajo y acompañamiento tutorial facilitando el estudio independiente; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

#### **Seminario**

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre determinados problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

Permiten el cuestionamiento del pensamiento práctico y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de la literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento.

#### **Taller**

Están orientados a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Las situaciones prácticas se constituyen como un hacer creativo y reflexivo al ponerse en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros que resulten necesarios para orientar, resolver e interpretar los desafíos de la producción.

En los talleres se trabajan las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar con alguna discapacidad, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

ROSALBA GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



28



Apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlo. Ofrece espacios para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidad para la selección de metodologías, medios y recursos; el diseño de planes de trabajo operativos y la capacidad de ponerlos en práctica. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

#### Trabajo de Campo

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización. Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las dificultades, ejercitar el análisis, trabajar en equipo y elaborar informes produciendo investigaciones operativas en casos delimitados; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

#### Práctica Docente

Instancia gradual y progresiva. Trabajos de participación en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia el trabajo en equipo con los docentes orientadores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.

Incluye encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, encuentros posteriores de análisis de prácticas y resolución de conflictos, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria con la participación de profesores, estudiantes y docentes orientadores.



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CALVARIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

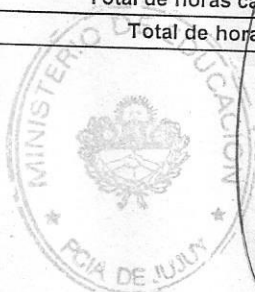
///15.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341

-E-15.-

Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación

CAMPO DE FORMACIÓN	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	AÑO	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	%
					Anual	1° C	2° C		
General	1	Pedagogía	1°	Materia	3			96	23,98
	2	Psicología Educativa	1°	Materia			6	96	
	3	Alfabetización Académica	1°	Taller	4			128	
	4	Didáctica General	1°	Materia	4			128	
	5	TIC en la Formación Docente	3°	Taller	4			128	
	6	Filosofía	2°	Materia	4			128	
	7	Sociología de la Educación	2°	Materia		4		64	
	8	Historia y Política de la Educación Argentina	3°	Seminario			4	64	
	9	Análisis de las Instituciones Educativas	3°	Seminario		4		64	
	10	Ética Profesional Docente	4°	Seminario		3		48	
		<b>Total</b>			<b>19</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>944</b>	
Específica	11	Introducción a la Historia	1°	Materia		4		64	52,44
	12	Antropología Sociocultural	1°	Materia		4		64	
	13	Geografía Sociocultural	1°	Materia	3			96	
	14	Historia Mundial I	1°	Materia	3			96	
	15	Historia de los Pueblos Originarios de América	1°	Seminario			4	64	
	16	Sujeto de la Educación Secundaria	2°	Materia	4			128	
	17	Historia Mundial II	2°	Materia	4			128	
	18	Historia de América	2°	Materia	3			96	
	19	Epistemología de la Historia	2°	Materia	3			96	
	20	Historia Argentina I	2°	Materia	4			128	
	21	El Arte en la Historia	2°	T. de Campo		5		80	
	22	Historia Argentina II	3°	Materia	4			128	
	23	Historia de la Cultura y de la Vida Cotidiana	3°	Materia			4	64	
	24	Historia Mundial III	3°	Materia	4			128	
	25	Didáctica de la Historia	3°	Materia	4			128	
	26	Corrientes Historiográficas	3°	Seminario		4		64	
	27	Investigación en Historia Regional	3°	T. de Campo	4			128	
	28	Historia de Jujuy	4°	Materia	5			160	
	29	Historia Mundial IV	4°	Materia	3			96	
	30	Historia Argentina y Latinoamericana	4°	Materia	4			128	
		<b>Total</b>			<b>52</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>2064</b>	
de la práctica profesionalizante	31	Investigación en Entornos Diversos	1°	T. de Campo	4			128	19,51
	32	El Rol Docente en Diferentes Contextos	2°	T. de Campo	4			128	
	33	Planificación e Intervención Didáctica	3°	Pract. Doc.	4			128	
	34	Residencia Pedagógica	4°	Pract. Doc.	12			384	
		<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>768</b>	
UDI	35	Unidad Curricular de Definición Institucional I	4°			3		48	4,07
	36	Unidad Curricular de Definición Institucional II	4°				3	48	
	37	Unidad Curricular de Definición Institucional III	FFA			4		64	
		<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>160</b>	
<b>Total de horas cátedras</b>								<b>3936</b>	
<b>Total de horas reloj</b>								<b>2624 h reloj</b>	<b>100,00</b>



CENTRO DE REPRODUCCIONES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de...



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///16.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341 -E-15.-

Estructura Curricular por Año Académico  
Profesorado de Educación Secundaria en Historia

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					Anual	1° C	2° C		
1° AÑO	1	Gral	Pedagogía	Materia	3			96	64 h
	2	Gral	Psicología Educacional	Materia			6	96	64 h
	3	Gral	Alfabetización Académica	Taller	4			128	85 h 20 min
	4	Gral	Didáctica General	Materia	4			128	85 h 20 min
	11	Esp	Introducción a la Historia	Materia		4		64	42 h 40 min
	12	Esp	Antropología Sociocultural	Materia		4		64	42 h 40 min
	13	Esp	Geografía Sociocultural	Materia	3			96	64 h
	14	Esp	Historia Mundial I	Materia	3			96	64 h
	15	Esp	Historia de los Pueblos Originarios de América	Seminario			4	64	42 h 40 min
	31	P Prof	Investigación en Entornos Diversos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 1° AÑO					21	8	10	960	629 h 20 m
2° AÑO	6	Gral	Filosofía	Materia	4			128	85 h 20 min
	7	Gral	Sociología de la Educación	Materia			4	64	42 h 40 min
	16	Esp	Sujeto de la Educación Secundaria	Materia	4			128	85 h 20 min
	17	Esp	Historia Mundial II	Materia	4			128	85 h 20 min
	18	Esp	Historia de América	Materia	3			96	64 h
	19	Esp	Epistemología de la Historia	Materia	3			96	64 h
	21	Esp	El Arte en la Historia	T.de Campo		5		80	53 h 20 min
	20	Esp	Historia Argentina I	Materia	4			128	85 h 20 min
	32	P Prof	El Rol Docente en Diferentes Contextos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
	TOTAL HORAS DE 2° AÑO					26	5	4	976
3° AÑO	5	Gral	TIC en la Formación Docente	Taller	4			128	85 h 20 min
	9	Gral	Análisis de las Instituciones Educativas	Seminario		4		64	42 h 40 min
	8	Gral	Historia y Política de la Educación Argentina	Seminario			4	64	42 h 40 min
	24	Esp	Historia Mundial III	Materia	4			128	85 h 20 min
	25	Esp	Didáctica de la Historia	Materia	4			128	85 h 20 min
	22	Esp	Historia Argentina II	Materia	4			128	85 h 20 min
	26	Esp	Corrientes Historiográficas	Seminario		4		64	42 h 40 min
	23	Esp	Historia de la Cultura y de la Vida Cotidiana	Materia			4	64	42 h 40 min
	27	Esp	Investigación en Historia Regional	T.de Campo	4			128	85 h 20 min
	33	P Prof	Planificación e Intervención Didáctica	Pract. Doc.	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 3° AÑO					24	8	8	1024	682 h 40 min
4° AÑO	10	Gral	Ética Profesional Docente	Seminario		3		48	32 h
	30	Esp	Historia Argentina y Latinoamericana	Materia	4			128	85 h 20 min
	28	Esp	Historia de Jujuy	Materia	5			160	106 h 67 min
	29	Esp	Historia Mundial IV	Materia	3			96	64 h
	35	Esp	Unidad Curricular de Definición Institucional I			3		48	32 h
	36	Esp	Unidad Curricular de Definición Institucional II				3	48	32 h
34	P Prof	Residencia Pedagógica	Pract. Doc.	12			384	256 h	
TOTAL HORAS DE 4° AÑO					24	6	3	912	608 h
Fuera de Año	37	Gral	Unidad Curricular de Definición Institucional III			4		64	42 h 40 min
TOTAL HORAS DE LA CARRERA								3936	2624 h reloj

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION







## Presentación de las Unidades Curriculares

### Del Campo de la Formación General

#### 1. Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º. Año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas

La Pedagogía aborda la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, político, económico y cultural con el doble objetivo de comprenderla en su complejidad y de discutir alternativas de transformación que la sitúen al servicio de todos los sectores de la sociedad en especial de los "viejos y nuevos excluidos".

A principios del siglo XXI, ante la desigualdad social y educativa en Argentina y en América Latina, aparecen propuestas desde el campo académico de la Pedagogía y desde diversos sectores de la sociedad que, lejos de aceptar pasivamente los procesos de exclusión, construyen y ensayan alternativas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando sus potencialidades en la sociedad.

En la formación del futuro docente se hace necesario el abordaje de temáticas inherentes a la función social de la educación en vinculación con la tarea pedagógica, la institución escolar y lo atinente al recorrido formativo de la profesionalización.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Educación como objeto de estudio de la pedagogía: La educación: sus fundamentos. El estatuto epistemológico de la pedagogía: la complejidad del conocimiento pedagógico. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las utopías pedagógicas.
- Tipos de Educación: formal, no formal e informal. Modalidades educativas del Sistema Características. Situación actual. Evaluación de sus desarrollos, estrategias, fortalezas y desventajas. Modalidades y Orientaciones de la Educación Secundaria
- Funciones asignadas a la educación por las diferentes corrientes pedagógicas de la modernidad. Las teorías y corrientes pedagógicas en los siglos XIX y XX. Las teorías críticas: teorías de la reproducción y de la liberación. Corrientes pedagógicas y la función asignada a los recorridos formativos de la profesionalización. Alternativas pedagógicas.
- Dimensiones de análisis de la Pedagogía: social, política, cultural y económica. Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Debates pedagógicos contemporáneos en relación a la vinculación entre el mundo del trabajo y la educación. Implicancias para el análisis pedagógico en la formación docente: articulación de relaciones económico-productivas, socioculturales y el mundo del trabajo, los avances científicos y tecnológicos.
- Pedagogía y Formación docente: La institucionalización de la tarea pedagógica. La escuela. La institución escolar como dispositivo en la modernidad. Críticas y alternativas al dispositivo escolar en los últimos treinta años.
- Tensiones educativas entre pedagogía clásica y "nuevas pedagogías" (Pedagogía del oprimido, pedagogía de la imagen, pedagogía social). La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela. Relaciones con políticas y prácticas educativas.





### Bibliografía

- Gvirtz, S., Grinberg S. & Abregú V. (2.007) La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía. Buenos Aires: Aique.
- Flórez Ochoa, R. (1.995). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Bambozzi, E. (2.004). Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación. En diálogos pedagógicos. Año II. N° 3

## 2. Psicología Educacional

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año – 2º Cuatrimestre

Carga Horaria: 6 hs cátedra / 4 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs Cátedra / 64 horas reloj

### Finalidades Formativas

A partir de reconocer la naturaleza socialmente construida del conocimiento psicológico, se puede decir que la Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimiento con entidad propia que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre teorías psicológicas y la educación; la Psicología Educacional es diferente a otras ramas de la Psicología porque su objeto principal es la comprensión y el estudio de los procesos educativos, su naturaleza social y socializadora.

Demarca, además, las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva y los deseos del sujeto "sujetado" por una cultura que le determina códigos de comunicación y marcos referenciales. El sujeto es un "constructo" mediado por el mundo de la representación, la interacción y la comunicación. Se entiende al sujeto como una construcción explicativa de la constitución de redes de experiencias en los individuos y en los grupos.

La Psicología Educacional al estudiar los procesos educativos como fenómenos complejos, como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales; esto permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

La reflexión y el análisis de los procesos de aprendizaje desde los diferentes paradigmas y las construcciones teóricas surgidas en su interior, constituyen el eje estructurante para el estudio y análisis de las prácticas en el aula. En este proceso intervienen las representaciones del sujeto que aprende, el carácter cultural de los contenidos de enseñanza y el docente en el ejercicio de la mediación pedagógica.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Psicología y Psicología Educacional: Aspectos epistemológicos de la Psicología Educacional. Tendencias actuales. Criterios de complementariedad, inclusividad y de pertinencia en su aplicabilidad a la realidad psico-socio e histórico cultural propia de la región y de la jurisdicción.
- Teorías de aprendizaje: Conductismo; Psicoanálisis; Gestalt; Humanismo; Aprendizaje Significativo; Epistemología Genética, Cognitiva Social, Socio Histórico-Cultural, Neuropsicología. Aportes innovadores de Fereustein, Novak, Gardner, Freire, Martín- Baró, Maturana, entre otros. Su aplicación en la realidad Regional y Jurisdiccional.
- Neuropsicología: aportes innovadores de Fervestein, Movak, Freire, Martín Baró, Maturana, entre otros. Complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje: Factores bio-psico-sociohistóricos y culturales intervinientes.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ AUBIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Construcción y adquisición de conocimientos en diferentes ámbitos. La educación sexual, en la familia, en la escuela. Dimensiones psicológica y sociológica propuestas en la ley de ESI y obligatoria.

#### Bibliografía

Ajello, A. M. (2.003). La motivación para aprender en Pontecorvo c. (coord.) Manual de psicología de la educación, Madrid: Ed. Popular.

Brailovsky, D. coord. (2.008). Sentidos perdidos de la experiencia escolar. México: Ensayos y Experiencias.

Coll, César. (1.998). Psicología de la Educación. España: Ed. Hasa

### 3. Alfabetización Académica

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min hs reloj

#### Finalidades Formativas

La alfabetización como práctica social y como proceso atraviesa por diferentes niveles según un criterio de complejidad creciente de acceso a la cultura escrita. Así tenemos una alfabetización temprana, una inicial, una avanzada y dentro de esta última la académica.

Cada una de estos niveles desarrolla contenidos que actúan como soporte del siguiente a través de un trabajo de enseñanza de la lectura, escritura y oralidad coherente, sistemático y articulado. Para el propósito de este diseño se considera únicamente la reflexión sobre algunos saberes propios de la Alfabetización Académica.

El ámbito de estudios superiores exige la lectura y la escritura de textos con alto grado de especialización en el uso de la lengua y el ejercicio del pensamiento complejo. Por lo tanto, la presente propuesta curricular incorpora estrategias de producción y de comprensión de los géneros discursivos que le son propios para dar continuidad al proceso de alfabetización sistemática. Textos como tesinas, ensayos, informes, exámenes parciales, tesis, ponencias, entre otros, circulan por las cátedras en variedad de formatos. Estos tipos textuales tienen una forma discursiva particular en cuanto a ciertos rasgos gramaticales, normativos, estilísticos, pragmáticos que presentan sus enunciados. La apropiación progresiva de estos mecanismos lingüísticos y paralingüísticos le asegura al estudiante su sentido de pertenencia al ámbito de educación superior, favorecen su inclusión a este nivel del sistema educativo.

En este sentido, la alfabetización académica tiene como propósito focalizar la formación integral del estudiante como miembro perteneciente a una comunidad educativa. La lectura, la escritura y la oralidad se conciben como prácticas ligadas a los procesos de construcción del conocimiento, es decir, se toma en cuenta el aspecto cognitivo, social y epistémico de estos ejes temáticos. Se asumen las dificultades de los/as estudiantes como parte del proceso de aprendizaje. Los contenidos están centrados en una selección de textos propios de un área disciplinar que propongan diversos marcos interpretativos en torno a un objeto de enseñanza.

El estudiante se incorpora progresivamente a través de una enseñanza intencional y sistemática al dominio de los conocimientos sobre la lectura, escritura y oralidad que son constitutivos en el aprendizaje de otros saberes. Por último, es importante que el docente trabaje con su propia expresión en relación con lo que significa usar el lenguaje en la práctica docente, es decir para dar una clase el docente debe saber: contar, decir, explicar, exponer el conocimiento y también reformular a ese lenguaje cuantas veces sea necesario en busca de la interpretación de sus interlocutores.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Alfabetización. Tipos de alfabetización. La alfabetización digital. Debates actuales. La alfabetización en el nivel superior. Alfabetización académica. Importancia. Alcances. Aspectos cognitivos, lingüísticos y estrategias discursivas. La alfabetización académica en el contexto de la formación docente. Géneros discursivos académicos. Lectura, escritura y oralidad secundaria / terciaria.
- Prácticas de lectura y escritura académica. Prácticas de oralidad secundaria y terciaria. Abordaje de textos complejos. Lecturas inferenciales y referenciales. Análisis intertextual. Ejercicios de relectura, de lectura creativa y de lectura proyectiva. Escritura académica. La planificación del texto, su proceso de textualización. Re-escrituras. Solidaridades entre procesos y macrohabilidades de lectura y escritura académica.
- Recursos y medios para mejorar las experiencias de lectura y escritura académica. La web y los entornos virtuales. Enciclopedias, diccionarios y bibliotecas virtuales. Comunidades científicas y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Aprendizaje cooperativo.
- Claves culturales y contextuales para mejorar las experiencias de alfabetización académica. Información complementaria situacional y estructural. Normativa de los géneros académicos. Convenciones y usos internacionales.
- Abordaje y producción de textos vinculados al desarrollo de otras unidades curriculares. Particularidades de la lectura y escritura académica en el campo de formación específica.

**Bibliografía**

- Arnoux, E, Di Stefano, M. & Pereira, C. (2.002) La lectura y la escritura en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica Buenos Aires: Eudeba.
- Carlino, Paula (2.004) Leer y escribir en la universidad. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Vila, M. (2.005). El discurso oral formal. Barcelona: Graó.

**4. Didáctica General**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° Año

**Carga Horaria:** 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cátedra / 85 hs 20 min

**Finalidades Formativas:**

Didáctica General es una asignatura que aporta un conjunto de teorías para explicar comprender, desde múltiples perspectivas, qué es la enseñanza sistematizada. A la vez propone estrategias transformadoras orientadas hacia el mejoramiento cualitativo de los procesos de formación institucionalizada.

En el plan de estudios, se la debe vincular estrechamente con Psicología Educacional y con Pedagogía, materias que ofrecen los primeros abordajes para el estudio del complejo campo de la educación, sus contextos, principios y sujetos. Asimismo, constituye uno de los pilares fundamentales para el estudio de las Didácticas Específicas.

Por medio de la Didáctica General se espera poner en juego –mediante procesos reflexivos y comprensivos- las representaciones sociales que los/as estudiantes tienen con respecto a la enseñanza, como resultado de sus propias experiencias personales y escolares. Se trata no sólo de ayudar a tomar conciencia de que están sujetos a ciertos modelos bajo los cuales fueron "socializados" sino también de favorecer procesos de "resocialización" en posturas

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





alternativas y enriquecedoras. Para esto es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y, al mismo tiempo, un campo de prácticas en el que están involucrados los cuales fueron "socializados" sino también de favorecer procesos de "resocialización" en posturas alternativas y enriquecedoras. Para esto es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y, al mismo tiempo, un campo de prácticas en el que están involucrados los sujetos que enseñan y aprenden.

El aula constituye un espacio privilegiado para promover el análisis reflexivo y crítico de representaciones, discursos y tramas biográficas, socio-históricas y políticas en las que se desarrollan las prácticas de enseñanza.

Los/as estudiantes deben manejar y aprender a utilizar las teorías didácticas como categorías que permiten analizar y comprender discursos y prácticas de enseñanza y construir criterios didácticos fundamentados para su intervención gradual en la enseñanza.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Didáctica como proceso de intervención social. Didáctica y currículum: dos tradiciones y un campo común de estudio. La construcción del conocimiento en la Didáctica. La relación teoría y práctica como eje de intervención docente.
- El campo disciplinar de la didáctica: La didáctica y su objeto de conocimiento. La enseñanza. Modelos didácticos contemporáneos. Enfoques de enseñanza. La transposición didáctica. Características de la enseñanza, el concepto de la práctica y su relación con los procesos formativos de profesionalización.
- El currículum: Concepciones de currículo. Teorías, modelos y enfoques curriculares. Currículo prescripto, oculto, nulo. Las fuentes del contenido curricular. El problema del conocimiento escolar. La organización curricular, su vinculación con el campo profesional específico. Niveles de concreción del currículo: los marcos de referencia, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- La planificación de la enseñanza: La intencionalidad del docente. Decisiones acerca de cómo enseñar. Criterios para planificar la enseñanza. Educación basada en competencias: análisis crítico. Estrategias didácticas. Modelos de enseñanza. Metacognición y autorregulación del aprendizaje.
- La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje: Concepciones, enfoques, funciones y tipos de evaluación. Evaluación, acreditación y calificación. Sistemas y regímenes de evaluación. Impactos y efectos de la evaluación en los individuos, las instituciones y el sistema. Selección y elaboración de instrumentos.

#### Bibliografía

- Asprelli, M.C. (2.010). La Didáctica en la Formación Docente, Homo Sapiens.  
Camilloni, A. (2.007). El saber didáctico, Paidós.  
Feldman, D. (2.004). Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Buenos Aires: Aique.

#### 5. TIC en la Formación Docente

Formato Curricular: Taller

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3º Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



///22.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341 -E-15.-

Se espera que con las políticas de inclusión digital y el ingreso de cada vez más jóvenes al profesorado, los estudiantes aprovechen esta unidad para investigar en redes virtuales, diseñar sus planificaciones, utilizar software didáctico y programas interactivos.

En la actualidad las posibilidades que ofrecen estas tecnologías para mejorar y profundizar conocimientos son innumerables y a la historia en particular la Web le aportó accesibilidad virtual a escenarios y recursos diversos (ciudades, museos, hallazgos arqueológicos, bibliotecas, mapas, simulaciones animadas, construcción de redes, cronologías, congresos, foros).

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Educación y tic. Ciudadanía digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. incidencia multimedia sobre los procesos cognitivos; conocimiento colaborativo.
- Las TIC en el aula: recurso, herramienta, entorno o contenido. El aprendizaje icónico o visual; recursos multimediales.
- Dispositivos de enseñanza y TIC: Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC: aulas en red; modelo 1 a 1 (una computadora por alumno); laboratorios; aulas temáticas; etc. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Algunos ejemplos: Webquest; Wikis; weblogs; círculos de aprendizaje; portfolios electrónicos o e-portfolios; páginas web. El "software educativo": fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Construcción de categorías.

#### Bibliografía

- Barbera, E. (2.004) La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Burke, J. & Ornstein, R. (2.001) Del hacha al Chip. Como la tecnología cambia nuestras mentes. España: Editorial Planeta.
- UNESCO (2.004) Las tecnologías de la Información y la comunicación en la formación docente. Montevideo: Ediciones en español TRILCE.
- UNESCO (2.008) Estándares de competencias en TIC para docentes.  
<http://portal.unesco.org/es/ev.php>

#### 6. Filosofía

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj.

#### Finalidades Formativas

La filosofía se define como una experiencia de pensamiento que analiza los supuestos previos, los saberes establecidos y las formas y contenidos habituales de la reflexión. Es decir, busca superar el sentido común, desnaturalizar lo dado, comprender el sentido de la propia existencia y la relación con los otros –próximos pero diversos- en la sociedad, revisar críticamente y a la luz de principios universales, las posibilidades de la acción y de la trascendencia. El acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos de la persona, por cuanto conlleva un compromiso ético y existencial.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



## 7. Sociología de la Educación

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas:

La Sociología de la Educación es una sub-disciplina de la Sociología; con una preocupación central por el estudio del contexto social de la educación. Ha estudiado las vinculaciones de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social y otras cuestiones tradicionales de la sociología, como las vinculaciones entre educación y poder social.

La profesionalización del docente es producto de un determinado marco social, cultural e ideológico que influye en la práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social. Esta unidad curricular permitirá al futuro docente poseer una visión integral acerca del origen, consolidación, crisis y transformación de la escuela, dentro del marco histórico, social, político y económico con los aportes de la historia y la política educativa.

Por esto, es necesario analizar y situar los distintos desarrollos teóricos que enmarcan las producciones de la Sociología; desde la contribución de paradigmas, que permitan desnaturalizar las prácticas complejas y cambiantes que describen los procesos educativos actuales.

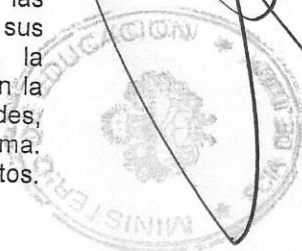
El alumno debe consolidar en este espacio la posibilidad de reflexionar sobre la construcción del contexto social, a partir de una revisión crítica y generando herramientas que le permitan poner énfasis en la problemática del contexto procurando una aproximación a la realidad educativa como objeto complejo y como marco de referencia para el conocimiento y reflexión.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Sociología de La Educación como disciplina: Caracterización epistemológica de la sociología de la educación. Educación y sociedad, su vinculación a partir de diferentes paradigmas. Estructura social y sistema escolar: aportes para el análisis de la escuela y sus actores.
- La Educación como asunto de Estado: Estado, sociedad y educación. Intelectuales e ideología: intelectuales tradicionales y orgánicos. Sentido común, cultura popular y su vínculo con la intelectualidad. Vigencia del pensamiento de Gramsci. Estado, escuela y clases subalternas. La escuela como espacio de construcción de hegemonía.
- Escuela y pobreza en la Argentina: Debates acerca de lo social y educativo, hoy. Las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas. Educación y globalización: crisis, oportunidades y dilemas. Miserias y grandezas de la educación latinoamericana. Mirada crítica al comienzo de un nuevo siglo. Desigualdad, pobreza y exclusión social.
- La escuela como institución social: Cómo se construye el poder en los Estados Modernos. La construcción social del individuo. Formas de dominación y ejercicio del poder. El poder disciplinario. La regla y la norma. El examen. La arquitectura escolar.
- Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los/as alumnos/as desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades, condiciones simbólicas. Justicia e inclusión educativa. Modalidades del Sistema. Propuestas ministeriales de educación rural, de educación de jóvenes y adultos. Planes y Programas Educativos.

CERTIFICADO QUE ES FIDELARMENTE FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENDRÁ LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





### Bibliografía

- Rigal, L. (2.004) El sentido de educar: críticas a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco latinoamericano. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Tenti Fanfani. E. (2.007): La cuestión social y la escuela. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tiramonti, G. & Ziegler S. (2.008): La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades. Buenos Aires: Paidós.
- Van Zanten (2.008): ¿El fin de la meritocracia? Un análisis de los cambios recientes en las relaciones de la escuela con el sistema económico, político y social, en Tenti Fanfani Emilio (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.

### 8. Historia y Política de la Educación Argentina

**Formato:** Seminario

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3º Año - 2º Cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs cátedra / 3 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

El propósito general de esta unidad curricular se vincula con el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente que resulta vital para el posicionamiento ético-político del docente. El propósito político de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente.

Este enfoque se presenta fundamentalmente de dos maneras: por un lado, el recorrido de los imaginarios que han ido conformando histórica y políticamente el sistema educacional argentino y por otro el análisis de cómo los sedimentos de los diferentes imaginarios están presentes en las identidades de distintos sujetos educacionales: docentes de diferentes niveles y modalidades, instituciones, sindicatos docentes, la estructura del sistema, los debates metodológicos, entre otros.

De este modo, se brinda al futuro docente la posibilidad de comprender el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, que acompaña al proceso organizador de los estados nacionales. Se propone contextualizar histórica, social, política, económicamente los procesos educativos a fin de converger en un abordaje integrador para promover la reflexión crítica de la normativa que regula la dinámica del Sistema Educativo.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La dimensión política de la educación: Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del Estado. Política nacional y federal. Desarrollo histórico y políticas educativas. Correspondencia entre regímenes dominantes y proyectos educativos.
- El sistema educativo argentino y la legislación que lo regula: El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. Ley 1420 y Ley Federal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. La Ley Nacional de Educación y su impacto en la educación argentina. Principales Resoluciones del Consejo Federal de Educación.
- El sistema formador y la revalorización de la docencia como práctica profesional, política y ética con fuerte intervención estatal. La jerarquización del nivel superior. Las instituciones formadoras. Articulación y direccionalidad desde el INFD, la DES. Políticas de Formación Inicial y Continua. Políticas de inclusión y justicia educativa.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO EN MI POSSESION

JOSE CLAUDIO GALANIZ  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION







- Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional de los docentes en Jujuy.

#### Bibliografía

Almandoz, M. (1.996) Sistema Educativo Argentino: Escenarios y políticas. Capítulo 3: Bases legales del sistema América latina. Documento de Antecedentes para el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

Aguerrondo, I. & Braslavsky, C. (2.003). Escuela del futuro en sistemas educativos del Futuro. ¿Qué formación docente se requiere? Buenos Aires: Papers Editores.

Tiramonti, G. (1.997) Los imperativos de las políticas educativas de los 90. Revista propuesta Educativa N° 17, página 39/47.

Yepez, E. (2.003) La mano avara y el cristo caído. Orígenes de la Instrucción Pública en Jujuy a fines del siglo XIX. Córdoba: Alición Editora neoliberal: Jujuy 1984-1996. Jujuy: UNJu.

#### 9. Análisis de las Instituciones Educativas

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

El Análisis de las Instituciones Educativas como ámbito de abordaje científico, exige aportes de orden teórico, técnico y metodológico que provienen de diversas disciplinas: Pedagogía, Psicología, Sociología de la Educación, entre otras. Estos posibilitan una lectura articulada de los supuestos y de los fundamentos que sostienen los procesos de institucionalización.

El análisis e intervención institucional aplicada a las instituciones educativas, conlleva a una auténtica práctica institucional que busca comprender, hacer evidente la cotidianeidad institucional sacándola de la inercia, la ingenuidad, la esterotipia por vías de reflexión y de develamiento de los aspectos negados, silenciados en escenarios educativos en los que se configuran relaciones y tramas intersubjetivas que operan en la institución dando marco a su dinámica. Así, cada escuela a lo largo de su historia va construyendo una manera particular de funcionamiento, modos de percibir la realidad y de vincularse, podríamos decir que va definiendo su personalidad, su cultura e identidad institucional.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Análisis de las Instituciones Educativas: Origen y desarrollo del análisis institucional: concepto y finalidad. Análisis y analizador. Supuestos y obstáculos del enfoque. El proceso de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Las instituciones educativas como objeto de conocimiento y campo de acción. El orden material y simbólico en las instituciones.
- Las instituciones escolares, su dinámica: La historización de la institución y el contrato fundacional. Organización institucional en relación a la especificidad de formación del nivel. Malestar, conflictos y crisis institucionales. La cultura institucional y estilos de liderazgos. Dinámica institucional: Fractura, imagen e identidad institucional
- Los grupos en las instituciones escolares. Los sujetos en la institución. Vínculos intersubjetivos. Relaciones afectivas y relaciones laborales. El dispositivo grupal: grupos objetos y grupos sujetos. Formaciones grupales.
- La animación socio-institucional. La animación escolar. Intervención en el espacio escolar. Dispositivos de intervención: talleres de formación, seminarios residenciales,

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





entre otros. Estrategias de intervención: comunicación, socialización, consulta, debate, mediación, construcción de acuerdos y consensos.

### Bibliografía

Fernández, L. (2.000) El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As: Paidós.

Foucault, M. (1.996). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.

Garay, L. (2.007) Investigación Educativa, Investigadores y la Cuestión institucional de la Educación y las Escuelas. Postítulo en Investigación Educativa a distancia. Córdoba: UNC

### 10. Ética Profesional Docente

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° año – 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

### Finalidades Formativas

Su incorporación tiene por objeto reflexionar, en base a referencias teóricas, respecto a la práctica docente, desnaturalizando el carácter neutral del que frecuentemente está imbuida. En este sentido, se propone la noción de praxis entendida como una articulación de acción y reflexión, por un lado, y como un tipo de práctica en la que su sujeto (en este caso, el docente) elige y decide trabajar con un horizonte transformador.

Los conceptos que se presentan no deben considerarse aisladamente sino que tienen que propiciar la problematización y la construcción colectiva de la praxis docente.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Problemas de la educación: Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ética y moral. Dominios personal, convencional y moral. Ética, libertad y responsabilidad. Concepciones y debates sobre los valores éticos.
- Fundamentos de los valores y dis-valores vigentes en el contexto y en las prácticas educativas. Las normas, las costumbres y la deontología en la configuración de la práctica docente. Aspectos normativos de la profesión y compromisos éticos del educador. Su relación con valores compartidos como la vida, la libertad, la igualdad y la justicia.
- Superación del idealismo y del pragmatismo: Pensamiento, lenguaje y educación. Los saberes y el saber enseñar. El docente como profesional de la enseñanza, como trabajador de la cultura y como pedagogo. Reflexión ético-política sobre las imágenes del educador. Dimensión política de la docencia: conformismo, resistencia y transformación.
- Resolución de conflictos y dilemas éticos propios de la profesión. Discursos y prácticas éticas en las instituciones educativas. Contradicciones entre la moral hablada y la moral vivida. La praxis docente como fuente de conocimiento y de transformación.

### Bibliografía

Cullen, C. (2.004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.

Hernández Salazar, G. (2.010). Formación Docente y Desarrollo Ético en Cuadernos de Educación y Desarrollo. Volumen 2 N°18. México: Universidad del Valle.

Ibarra Russi, O. A. (2.009). La función del docente: entre los compromisos éticos y la valoración social. Universidad Pedagógica Nacional Colombia. Art. Online.





## Del Campo de la Formación Específica

### 11. Introducción a la Historia.

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

En este espacio se presentan los elementos constitutivos de la ciencia historiográfica, la cual se enfoca en el conocimiento del pasado de las sociedades humanas. Proponiendo el abordaje de las diferentes teorías que han reflexionado sobre el devenir histórico, las características dinámicas de los procesos sociales y la complejidad del tiempo histórico, proponiendo al alumno la adquisición de un lenguaje específico de la ciencia historiográfica. Ofreciendo herramientas teóricas que permitirán al futuro profesor de historia adquirir las competencias para analizar las pasadas y actuales problemáticas sociales desde una perspectiva histórica.

Además se analizarán las características sobresalientes de las principales formaciones históricas, planteando como eje del análisis los procesos que permitieron el cambio histórico y la transformación de las sociedades.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Campo y objeto de la Historia. Historia y Memoria. Las categorías analíticas de la Historia. Acontecimientos y procesos históricos. Los sujetos de la Historia. Objetividad y subjetividad. Controversia y multiperspectiva del conocimiento histórico.
- Metodología histórica. Documentos y fuentes de la Historia. Análisis y crítica de fuentes. Explicación, comprensión e interpretación históricas. Historia y narración.
- La Historia como ciencia: su relación con las Ciencias Sociales. Su carácter fáctico. Fuentes de la Historia. El trabajo del historiador, abordajes interdisciplinarios.
- El tiempo Histórico. Las distintas duraciones del tiempo histórico. El acontecimiento, la coyuntura, la estructura. Cambios y continuidades. Sincronías y diacronías. Periodizaciones y criterios de organización de los tiempos en el desarrollo histórico.
- Historiografía: Breve recorrido historiográfico desde el nacimiento de la Historia hasta la constitución de la ciencia histórica a fines del siglo XIX. Las corrientes historiográficas contemporáneas y recientes en el campo de la Historia política, social, económica y cultural.

#### Bibliografía

- Bloch, M. (1.997). Introducción a la Historia. Fondo de Cultura Económica. México.
- Braudel F. (1.980). La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Ed. Alianza.
- Burke, P. (1.993). Formas de Hacer Historia. Madrid: Edit. Alianza.

### 12. Antropología Sociocultural

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho



### Finalidades Formativas

En este espacio curricular se propondrá el análisis de las principales líneas de desarrollo de la ciencia antropológica, tomando como parámetros básicos los conceptos de cultura, sociedad e identidad. Incorporando temáticas antropológicas que se manifiestan especialmente importantes para la formación docente como la teoría de género, la multiculturalidad, la etnografía educativa, las cuales contribuyen a desnaturalizar prejuicios que se gestan en los distintos grupos sociales que transitan por las aulas.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Concepto de Antropología. Relación con la Historiografía. Antropología histórica. Etnohistoria. Historia cultural.
- Las corrientes del pensamiento antropológico. Las escuelas antropológicas. Influencia del materialismo histórico.
- Concepto de cultura y sociedad. Las distintas formas de pensar la cultura. La identidad como construcción histórica y social.
- Nuevas perspectivas antropológicas. El multiculturalismo. Interculturalidad. La Teoría de género. Poder Hegemónico y subordinación.
- Antropología urbana y rural.
- Los estudios etnográficos y socio-culturales. Trabajo de campo y observación participante. Transferencia de saberes antropológicos al campo educativo.

### Bibliografía

- Auge, M. (1.990). Antropología Cultural.
- Boivin, M F; Rosato, A. y Arribas, V. (2.011). Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Editorial Antropofagia.
- Lévi Strauss, C. (1.974). Antropología Estructural. Traducción de Eliseo Verón, Buenos Aires 1987. Edit. Paidós
- Vázquez, H. (2.008). Antropología Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad. Homo Sapiens

### 13. Geografía Sociocultural

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra / 64 hs reloj

### Finalidades Formativas

Este módulo aborda el estudio de los fundamentos espaciales y territoriales de los procesos sociales, analizando las relaciones de poder, las formas de apropiación del territorio y sus modos de manifestación. El espacio es espacio social en tanto es construido, organizado y reorganizado según diversas situaciones sociales, en relación con las necesidades de los sujetos, la disponibilidad de recursos y las intenciones que se despliegan. Se trata de interacciones diversas entre el espacio y los fenómenos de carácter histórico-social, político, económico y cultural que incluyen disputas, conflictos y contradicciones plasmadas en la organización del territorio y en la construcción de paisajes diversos.

Se promueve un tratamiento de los contenidos que contemple: un macroanálisis de la población actual; los cambios en la relación sociedad-naturaleza, la variabilidad de la migración transnacional, el crecimiento de la población asociado a los niveles de bienestar; se propone un tratamiento específico de la representación del espacio donde se posibilite

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO LA MISMA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





reconocer sus claves estructurales y el valor explicativo de los lenguajes gráficos y cartográficos.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La Geografía en el escenario actual.
- La ciencia geográfica: objeto construido, intereses y finalidades, métodos y principios. Categorías conceptuales de análisis desde una perspectiva socio crítica: naturaleza-sociedad; espacio y tiempo; territorio y territorialidad; paisajes, espacios vividos, lugares y regiones.
- El problema demográfico.
- Población y sociedad. Enfoques conceptuales y metodológicos sobre población. Fuentes demográficas: fiabilidad. Sistemas de Información Geográfica. La dimensión temporal y espacial en los estudios de la población. La multiperspectividad y las diversas dimensiones en el análisis socio-territorial.
- Población y territorio-Variaciones territoriales en la distribución y concentración de la población. Poblamiento. Eventos sociodemográficos: mortalidad y fecundidad. Estructura de la población: por sexo, edad y nupcialidad. Condiciones que afectan la esperanza de vida. Modelos de transición demográfica. La movilidad espacial. Migraciones y modelos migratorios. Las identidades; vínculos y trayectorias. El reconocimiento del "otro".
- La representación del espacio. Conceptos fundamentales de cartografía. Coordenadas geográficas. Proyección cartográfica. Escalas. Lectura, análisis e interpretación cartográfica. Complejidad del espacio local, regional y mundial. El mapa histórico como fuente primaria. El mapa como representación de información histórica.

**Bibliografía**

- Arzeno, M. & Otros. (2.010). Geografía de América. Colección Saberes Claves. Buenos Aires: Ed. Santillana.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2.005). Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo XXI editores.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (Dir.). (2.007). Tratado de Geografía Humana. Barcelona: Ed. Anthropos.

**14. Historia Mundial I**

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra /64 hs reloj

**Finalidades Formativas:**

Desde esta unidad se corroboraran procesos genéricos e históricos del desarrollo humano. Se debatirán posturas sobre pertinencia y legitimidad de la acepción "Historia Universal" y su relación con la dominación europea del mundo. Se estudiarán las primeras sociedades jerarquizadas y con Estado desde sus orígenes hasta la consolidación de los imperios persa y romano.

Se privilegiará un análisis de tipo relacional, que muestre las múltiples vías de contacto entre las sociedades europeas, africanas y asiáticas.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- El origen del hombre. Las sociedades de cazadores y recolectores.
- La Revolución Neolítica. Centros de domesticación de plantas y animales. La Revolución Urbana y una sociedad jerarquizada.
- Las civilizaciones hidráulicas. Consolidación del estado. Rutas comerciales y desplazamiento de los pueblos. Arte y Cultura. Relaciones entre Oriente y Occidente.
- Las civilizaciones mediterráneas. Grecia Antigua. Pensamiento clásico. Roma y la República. El Imperio Romano y las bases de su unidad. El Cristianismo.

**Bibliografía**

- Anderson, P. (1.999). Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo. España Ed. Siglo XXI.
- Crouzet, M (director) (1.958). Historia General de las Civilizaciones. Tomo II. PROCENCIA CONICET -1.996- PENSAMIENTO CIENTÍFICO I .Ministerio de Educación de la Nación.1996 - Historia. Ministerio de Educación de la Nación.
- Ulubeyan, (2.003). El Islam: Un Mosaico de Culturas. Larousse.

**15. Historia de los Pueblos Originarios de América**

**Formato:** Seminario

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° Año - 2° Cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

**Finalidades Formativas:**

En este espacio curricular se buscara que el alumno analice el poblamiento del actual territorio americano, el cual dio origen a las comunidades de pueblos originarios con una cultura e identidad particulares, las que sobreviven hasta la actualidad a pesar de sufrir sistemáticos intentos de suprimirlas. Revisar el recorrido histórico de la construcción de esta identidad, y las confrontaciones a que dio lugar, dando cuenta de su actual presencia política y cultural es el principal eje de este espacio.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Poblamiento de América y primeras culturas. Cazadores y recolectores. El mapa etnográfico de América. El mundo espiritual.
- Formaciones estatales del mundo Andino y Mesoamérica. Reciprocidad y redistribución. El Incario: organización y expansión. Economía y ecología andina. Geopolítica y militarización. Religión y arte.
- Situación de las sociedades prehispánicas y dominación europea. Conquista y colonización de América. Visiones y debates de época. La explicación histórica de los efectos. Explotación y genocidio.
- La cuestión indígena en la sociedad nacional. Integración y exterminio. Sus vinculaciones con el avance y la consolidación del sistema capitalista. Sumisión y resistencia. Captación y coacción de mano de obra indígena en el despegue industrial.
- La identidad étnica como clave reivindicatoria de los pueblos originarios. El problema de la tierra.
- Movimientos de liberación, de reafirmación cultural y de lucha por sus derechos. Logros jurídicos y sociales. Problemas pendientes. Pobreza y exclusión. Organizaciones indígenas actuales. Participación política y desarrollo comunitario. El

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Educación





derecho a la educación y la incorporación curricular de sus historias, lenguas, saberes. La EIB. Avances y limitaciones.

### Bibliografía

- Albó, J. (1.985). Desafíos de la Solidaridad Aymara. La Paz. CIPCA.
- Dávalos, P. (2.004) Movimientos Indígenas en América Latina: El derecho a la palabra (CLACSO Grupo de Trabajo Movimientos Indígenas en América Latina).
- Estermann, J. (2.007). Filosofía andina. La Paz. ISEAT.
- Gómez M. Pueblos (2.002) Indígenas en América Latina: entre el Estado y la Nación. Anuario Político de América Latina y el Caribe. FLACSO y Nueva Sociedad.
- Lagos, M. (2.000) La cuestión Indígena en el Estado y la Sociedad Nacional. Gran Chaco 1870-1920. San Salvador de Jujuy. UNIR
- Murra, J. (1.975). Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Santamaría, D. (2.010), Cambio e identidad. Entre los Guaraníes del Ramal Jujeño. Purmamarka Ediciones.

### 16. Sujeto de la Educación Secundaria.

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º Año

Carga Horaria 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas:

Los cambios históricos y sociales acontecidos recientemente en el mundo y en nuestro país configuran nuevas condiciones y escenarios de vida para los adolescentes y jóvenes. La revolución tecnológica e informativa, el acrecentamiento de las brechas y desigualdades económicas y culturales entre sectores sociales, el cambio de modelos referenciales identitarios, el impulso a la protección de los derechos de los adolescentes y a una mayor participación social, cultural y política, operan como productoras de nuevas formas de socialización que desplazan las referencias subjetivantes vigentes hasta hace unas décadas atrás. En este panorama, los adolescentes y los jóvenes representan un sector crítico, complejo y heterogéneo en la sociedad actual.

Es por ello que la materia Sujeto de la Educación Secundaria, con el aporte de marcos teóricos y disciplinares diversos propone una caracterización de los sujetos estudiantes de nivel secundario de hoy en el marco de las transformaciones sociales aludidas que permita a los/as futuros/as docentes reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos en base al análisis de sus condiciones de vida y trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas. Esto posibilitará la aproximación a la manera como aprenden, comparten y viven las actuales generaciones de alumnos/as, y las que se les presentarán en el futuro dirigiendo la mirada también a las ocho modalidades de sistema educativo, para potenciar el abordaje de las mismas.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- El Sujeto. Dimensión biológica. Dimensión Afectiva. Dimensión Social. Dimensión Cultural. Dimensión Política. La persona humana y su integralidad. Procesos psicofísicos de los adolescentes.
- La Sexualidad humana. Concepto. La constitución del sujeto sexuado. Etapas evolutivas. Dimensiones que componen la sexualidad. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Emociones vinculadas con la sexualidad y sus cambios.

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE GABRIEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Mundo y culturas juveniles. Aceptación e inclusión. Sometimiento, rebeldía y transgresión. Vinculaciones con el mundo adulto. Aproximación y distanciamiento generacional. Condiciones históricas de producción de subjetividades. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de subjetivación en la adolescencia. La construcción de las identidades juveniles en la actualidad. Los conceptos de adolescencia y juventud como constructos históricos. Discursos sobre la adolescencia y la juventud. Culturas juveniles en distintos contextos. Cuestiones de género, de clases y status social. Mercado y consumo adolescente.
- El sujeto de aprendizaje. Su escolarización. El desarrollo cognitivo en la adolescencia. Características cognitivas y modalidades de aprendizaje de los adolescentes hoy. Interpelaciones a nuevos modos de aprender. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Problemáticas cotidianas de la vida escolar. Experiencias, sentidos y entramados sociales. Los jóvenes y la tecnología. La ampliación de derechos y su ejercicio como sujetos. Emprender proyectos de vida y protagonizar cambios necesarios en sus comunidades.
- El sujeto adulto y la educación. El vínculo alumno-docente. Alfabetización de adultos. La terminalidad educativa y el mundo del trabajo. Educación intercultural y educación rural. El fortalecimiento de la ciudadanía y la integración comunitaria.

#### Bibliografía

- Bleichmar, S. (2.005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires: Topía.
- Dussel, I. (2.007). Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina, Buenos Aires, Santillana. (2008). Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires: Santillana
- Martí, E. (2.005). Desarrollo, cultura y educación. Buenos Aires: Amorroutu.
- Urresti, M (2.008), Culturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de internet, Buenos Aires: Colección Inclusiones - Cultura Editorial La Crujía.

#### 17. Historia Mundial II

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 3 hs reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

En esta unidad curricular, los alumnos analizarán la fragmentación y el replegamiento del mundo romano, las relaciones entre humanismo, capitalismo y expansión europea dando cuenta de cómo la burguesía terminó consolidando prácticas imperialistas y un moderno mercado mundial cuya principal dinámica fue el intercambio desigual entre regiones periféricas y las potencias centrales que le permitieron acumular riqueza, desarrollar tecnología, ascender socialmente y transformar con el tiempo las mentalidades influyendo radicalmente en formas de vida cotidiana, en patrones de consumo y en organizaciones territoriales.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Roma. Decadencia y crisis del siglo III. Invasiones, replegamiento territorial.
- El surgimiento del orden medieval. Poder y prédica de la iglesia cristiana. Estamentos sociales y sistema feudal. El desarrollo técnico y el resurgimiento comercial de fines de la Edad Media.
- Nacimiento de la burguesía. Humanismo y Renacimiento. La ciudad y la mentalidad burguesa. Capitalismo comercial. Acumulación originaria.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Expansión Ultramarina Europea. Rutas comerciales. La plata americana. El tráfico de hombres y de especies. Las compañías de las Indias Orientales y Occidentales. El monopolio español.
- Los imperios español y portugués. Dominio marítimo de Holanda e Inglaterra.
- El surgimiento de los estados modernos y su institucionalización en las sociedades nacionales. Monarquías y repúblicas.
- La burguesía y el desplazamiento de clases e instituciones tradicionales. El Iluminismo. La Revolución Francesa y el ascenso político de la burguesía. La Revolución Industrial Inglesa. Comercio y expansión del modo de producción capitalista industrial. La división internacional del trabajo.

#### Bibliografía

CONCOLORCORVO. (1.942) El Lazarillo de Ciegos Caminantes. Desde Buenos Aires a Lima. 1773. Ediciones Argentinas Soler.

Hobsbawm, E. (2.001) La era de la revolución, 1789-1848. Buenos Aires: Editorial Crítica.

Parry, J. (1.986) Europa y la Expansión del Mundo, 1415-1715. México: Ed. FCE.

Todorov, T. (2.003) La conquista de América. El problema del otro. Buenos Aires Editorial siglo XXI.

#### 18. Historia de América

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º Año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas

En este espacio curricular se analizará por un lado la conquista del territorio americano por parte de España y Portugal y los movimientos emancipadores hasta la emergencia de los estados nacionales. El período colonial representó una situación conflictiva que opone a dos sociedades diferentes en sus tradiciones culturales y en su organización política y económica. Enfrentamiento que deriva en la construcción de una sociedad desigual y jerarquizada, organizada en base a pautas europeas, pero con una fuerte presencia de las tradiciones nativas. Sociedad colonial que tendrá un desarrollo orientado económicamente hacia Europa, pero cuya sociedad logra constituir una realidad histórica autónoma y con particularidades propias. El período independiente temprano también estuvo marcado por guerras civiles y fragmentaciones tanto ideológicas como territoriales; produciéndose la quiebra del proyecto bolivariano de la Gran América del Sud. Los primeros gobiernos chocaron con limitaciones financieras, institucionales y con una fuerte injerencia británica en los asuntos comerciales y políticos. Los regionalismos, localismos e intereses sectoriales impidieron y retrasaron la imposición centralista de gobiernos liberales.

Conocer estos períodos de manera integral como procesos históricos comunes y diferenciados en América, contribuirá a que los futuros profesores encuentren explicaciones sólidas y realistas a la hora de enseñar historia en los primeros años de la educación secundaria común siendo esencial ampliar estos marcos disciplinarios que conforman un núcleo de aprendizajes prioritarios.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Conquista de América. La gran mortandad. El espacio americano: conquista de México y el Perú. Colonización del Brasil.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Organización Política y mercantil del espacio colonial americano. La minería en México y los Andes. El sistema de hacienda y plantación. La servidumbre indígena. Rutas comerciales marítimas y terrestres.
- Sociedad y Cultura. El mestizaje y el sistema de castas. La iglesia en América. El barroco americano. Aculturación y colonización. Transculturación. Políticas colonialistas en América de los imperios español, británico y portugués.
- Crisis colonial y movimientos independentistas. Diferencias e intereses regionales. Guerras y estrategias militares. Balance del período.
- Surgimiento de los estados nacionales. Debilidades y conflictos internos. Movimientos separatistas internos. El triunfo de las burguesías liberales. La institucionalización del estado nacional, instrumentos de control y coacción.

#### Bibliografía

- Garavaglia, J. C & Marchena, J. (2.005) América Latina de los orígenes a la independencia. Tomo I. América precolombina y la consolidación del espacio colonial. Barcelona. Ed. Crítica.
- Galvez, L. (2.003). La mil y una historia de América. Edit. Estrada.
- Gramaglia, P. & Liendo, M. C. (Comp.) (2.009) - Artulugios de la tradición. Historia e ideas en Latinoamérica. Córdoba. Ed. Horacio Elías.
- Halperín Donghi, T. (1.985) Historia de Latinoamérica, Buenos Aires FCE.
- Svampa, M. (1.994) El dilema argentino: civilización y barbarie. El cielo por asalto. Buenos Aires.

#### 19. Epistemología de la Historia

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º Año

**Carga Horaria:** 3 hs cátedra / 2 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs cátedra / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas:

Esta unidad curricular estudia la Epistemología de las ciencias sociales con particular énfasis en la ciencia Histórica considerando su dimensión teórica. Reflexiona sobre las problemáticas inherentes al estatuto científico del campo (objetividad, explicación, factualidad, irrepetibilidad, complejidad, continuidad, unicidad e historicidad) Recupera de la unidad introductoria las características del conocimiento histórico y los posicionamientos epistemológicos, asumidos y construidos en prácticas historiográficas.

Se promueve un tratamiento de los problemas de la epistemología contemporánea y reciente de la Historia, que focalice en los intercambios, influencias e identidades de las disciplinas que en el intervienen.

El abordaje epistemológico brinda herramientas para comprender y explicar los actuales debates en Historia, emitir juicios fundamentados y construir marcos teóricos que sirvan de referencia en la selección de temas, fuentes, bibliografía y estrategias de abordaje de la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Epistemología y teoría del conocimiento. Campo y problemas epistemológicos de la Ciencias Sociales, Humanas e Historia. Intercambios, influencias e Identidades disciplinares. La impronta antropológica, el giro lingüístico. Macro-relatos y micro historia.
- Tiempo y espacio. Desarrollo y cambio histórico. Hecho histórico y factualidad. Problemas de objetividad y de interpretación en el conocimiento social e histórico.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





Acontecimiento, narrativa y explicación. Construcción del saber histórico y reconstrucción del pasado. Relaciones entre presente y pasado.

- Paradigmas epistemológicos contemporáneos y recientes de la historia: enfoques historicistas, estructuralistas, posestructuralistas y la crisis de la historia. Efectos y desafíos del posmodernismo. Retornos y renovaciones a fines del siglo XX y comienzos del XXI.

#### Bibliografía

Astarista, C. (2.000). Historia y Ciencias Sociales. Préstamos y reconstrucción de categorías analíticas, en Revista Socio-histórica N°8. UNLP.

Braudel F. (1.980). La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Ed. Alianza.

Romero, L. A. (1.998). Volver a la Historia. Edit. Troquel.

## 20. Historia Argentina I

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º Año.

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular analiza el nacimiento y la consolidación del estado nacional desde el proyecto liberal de mayo hasta el movimiento modernizador sostenido por la alianza entre burguesías portuarias y oligarquías del interior. Aquí se destaca el proyecto civilizador encarnado por las generaciones románticas de 1.837 y 1.880 que si bien ensalzan la tradición liberal de mayo fomentan la adscripción cultural al mundo anglosajón. Más allá de las críticas posibles de hacer al régimen, estos grupos fueron coherentes y tenaces con sus ideas y acciones fundando la nación y la identidad argentina.

Muchos de estos temas integran los contenidos escolares de la asignatura Historia en la educación secundaria pero su abordaje carece hoy de una problematización seria entre este modelo y el desarrollo económico y cultural posterior, entre la educación propuesta desde Mitre, Sarmiento a los proyectos educativos de Irigoyen y Perón, por ejemplo. De allí la importancia de un tratamiento profundo y vincular con el ser argentino, ser habitante del interior y ser docente.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Guerra de la independencia y Guerra Civil. Los primeros intentos de unificación nacional. Las provincias: autonomía y federalismo.
- El grupo romántico y su proyecto país. Coherencia y cohesión sectorial. Negación de las Tradiciones hispánicas/criollas de la periferia. La europeización de la cultura. Cambios sociales y urbanización.
- Presidencias liberales. Régimen Conservador. Roca y la consolidación del orden.
- Modelo agro exportador. Migración y modernización. Expansión de la frontera agrícola. Conflictos con los pueblos indígenas. Integración al capitalismo internacional.
- La institucionalidad del estado. Ejército nacional y represión. Resistencias federales. El peso de la escuela como instrumento homogeneizador. El control de personas y el registro civil. Dominio y control territorial. Fronteras y límites. El rol de los ferrocarriles. Obra científica y educativa. Surgimiento de academias y centros científicos. Los mecanismos de la reproducción y selección social.

CERTIFICADO QUE ESTE FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGA A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Relaciones interregionales en la consolidación de la Argentina Moderna. Región Pampeana y Regiones Extra-pampeanas. Cuyo y Centro, Patagonia- Pampa y Litoral, Norte y Pampa.

#### Bibliografía

Gelman, J. Caravaglia J. C. & Zeberio, B. (comp), (1.999). Expansión capitalista y transformaciones regionales, Relaciones sociales y empresariales agrarias en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires: Editorial La Colmena.

Goldman, N. (2.005). Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación. (1.806-1.852). Editorial Sudamericana.

Oszlak, C. (2.000). Conformación del Estado Argentino, Buenos Aires. FCE

#### 21. El Arte en la Historia

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 80 hs cátedra / 53 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas:

Se pretende que el alumno del profesorado en Historia conozca las principales manifestaciones y escuelas artísticas en función de tiempos y procesos históricos; que sea capaz de relacionar expresiones arquitectónicas, pictóricas, literarias, musicales con ideologías, pensamientos y climas de época porque desde el arte (monumental, familiar, urbano, artesanal) los grupos humanos revelan sus visiones de mundo, de vida, su relación con el poder y las formas de resistencia.

El arte como expresión social e histórica acompaña al desarrollo del pensamiento humano, ya que manifiesta el momento social en que se inserta el hombre.

El surgimiento de nuevas expresiones artísticas obedece al desarrollo de la sociedad y al intercambio cultural de la misma, al avance tecnológico y a la libertad de elegir críticamente el modo de expresar el Arte.

Se plantea como trabajo de campo dado que en las diferentes regiones de la Provincia se cuenta con expresiones artísticas genuinas en diversos lenguajes, de distintas épocas y corrientes, siendo posible la experiencia directa de disfrutar las obras histórica y estéticamente

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Arte: conceptos. Función social. Fuente de la historia. Las artes clásicas y los lenguajes alternativos. Relaciones entre arquitectura y economía, entre pintura y sociedad, entre literatura, ideología y política.
- Arte en los orígenes de la humanidad. Arte rupestre, petroglifos, estructuras megalíticas. Significados y usos de las producciones artísticas.
- Arte mediterráneo. Arte de Oriente. Arte Americano. Arte Africano. Corrientes. Escuelas. Vanguardias. Sentidos suntuarios, místicos, utilitarios, ornamentales, críticos, estéticos, sociales e identitarios
- Arte argentino: Artes Visuales. Teatro. Música. Danza. Cine.
- Análisis y valoración histórica de manifestaciones artísticas locales. Lenguajes, imágenes y simbologías.

#### Bibliografía

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LA LISTA

JOSE LUDOVICO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





Heller, E. (2.010). Psicología del color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Barcelona: Editorial GG, SL.

Irigoyen Taberna, J. & otros. (2.009). Temas de la Academia. Lo efímero en el arte contemporáneo. Argentina: Ed. Academia Nacional de Bellas Artes.

Miranda De Rotman S. M. (2.010). "Filo-Arte. Para profesores de Filosofía". Buenos Aires: Ed. Dunken.

## 22. Historia Argentina II

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 hs reloj

### Finalidades Formativas

La unidad se centra en la Argentina del siglo XX y en el surgimiento de la sociedad de masas. Da cuenta de la lucha de los sectores populares para lograr su inclusión social.

Más allá de la necesidad de conocer las democracias populares en Argentina, sus éxitos y fracasos, el futuro profesor de la disciplina encontrará en esta unidad sustento teórico-pragmático para desarrollar entre sus alumnos compromisos éticos políticos con la defensa a ultranza de los principios de vida, libertad y justicia que se constituyen en pilares republicanos a sostener en el presente y en el futuro ya que como nación resultan intolerables e injustificables las dictaduras pasadas que contaron con la complicidad interesada de sectores civiles, de instituciones tradicionales pero también con la indiferencia y la ingenuidad de miles de argentinos que mucho tiempo después comprendieron la magnitud del horror.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- El nacimiento de la UCR. Principios doctrinarios. La lucha por el sufragio universal. La ley Sáez Peña. La expansión de la clase Media. Presidencias radicales: Hipólito Irigoyen. Marcelo Torcuato de Alvear. El proyecto económico y la presión externa. La oposición interna y las alianzas con la oligarquía. La crisis del 30' y el golpe de estado.
- El estado conservador frente a políticas de distribución. Perón y sus vinculaciones con el GOA. La secretaría de Trabajo y Previsión Social. El rol de Eva Duarte. El 17 de octubre y su significación histórica. La emergencia del justicialismo. Liderazgo e ideología en el peronismo histórico. Los gobiernos de Perón. La cuestión social. El plan económico. Oposición e intolerancia política. Conflictos con la iglesia. El golpe de 1.955.
- Las democracias vigiladas: Arturo Frondizi, Arturo Illia. Desarrollismo y crisis económica. Proscripción electoral del peronismo y militancia. Alianzas y pactos entre radicales y peronistas. La resistencia democrática y la conformación de grupos paramilitares.
- Los 70' en Argentina. La izquierda revolucionaria. El terrorismo de estado y los aparatos del poder. Plan Cóndor. El regreso de Perón. La figura de Héctor Cámpora. La triple A. Gobierno de María Estela Martínez de Perón. Entrega del poder a la junta militar.
- Propaganda del régimen. Censura y represión. La eliminación de los grupos armados revolucionarios. La economía nacional y el proceso aniquilador. Apertura internacional. El Rodrigazo. La dictadura y la Guerra de Malvinas. El regreso de la democracia. El nunca más.

Bibliografía

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





Di Tella, T. (2.004). Historia Argentina, Tomo II. Buenos Aires: Edit. Plus Ultra  
Romero, L. A. (1.998). Historia de la Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Edit. Aique  
Wolf, R. (1.969). Operación Masacre. Buenos Aires: Edit. Troquel

### 23. Historia de la Cultura y de la Vida Cotidiana

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

La asociación entre cultura y vida cotidiana pretende superar visiones y manifestaciones elitistas de la cultura que el marco de su construcción social y exposición pública parece ser vedada a la participación e influencia de las mayorías aún hoy estigmatizadas desde perspectivas clasistas y etnocéntricas. Se opta por una historia de la cultura en función de visibilizar las formas y estrategias con que los sectores populares atraviesan, crean y recrean experiencias culturales. Por razones de carga horaria y ubicación curricular, esta unidad abordará espacios de sociabilidad y transmisión cultural en Argentina desde 1.880 a 1.980.

Por otro lado persiste en diversas comunidades educativas, prácticas de enseñanza que folclorizan la cultura, sin profundizar lógicas y tramas que den cuenta de su esencial dimensión simbólica y de sus relaciones con la economía, la ciencia, la tecnología. Por ello, se apuesta a que los futuros docentes enriquezcan claves culturales.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La cultura y su historia. Cultura Nacional, Cultura Argentina. Concepción de práctica y producción cultural a lo largo del tiempo. Vida cotidiana y cultura. Vida privada. Diferencias entre historia social de la cultura e historia cultural.
- La cultura argentina. Caracterización de las manifestaciones consagradas. Negación y emergencia de las culturas populares en distintas épocas. Espacios de sociabilidad en las grandes ciudades. Espacios de sociabilidad en las zonas rurales. Hibridación de costumbres y expresiones en las sociedades campesinas entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Barrios marginales. Las villas. Violencia y solidaridades. Complejos residenciales y barrios privados.
- La cultura erudita y el nacimiento de las academias científicas, literarias, artísticas. El periodismo. La prensa. Las sociedades filantrópicas. El activismo político. Esparcimiento y recreación. Los salones, los teatros, los estadios, parques, paseos, cine. Turismo social y terapéutico. El folclore y el rock nacional. Migraciones y crisis de razas. Los trabajadores del interior y su vida en las fábricas.

#### Bibliografía

Adamovsky, E. (2.012). Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003. Buenos Aires: Sudamericana.

Di Tella, T. S. (1.999). Historia Social de la Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Editorial Troquel.

Magrassi G. & Maya M. (1.999). Frigerio A. Cultura y Civilización desde Sudamérica. Buenos Aires: Ed. Galerna.

CERTIFICADO QUE ES FIDUCIARIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSE CRISTINO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





## 24. Historia Mundial III

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

### Finalidades Formativas

El siglo XX se caracterizó por las antítesis del sistema mundial dominante, por un gran desarrollo científico, tecnológico y económico que contrariamente a lo esperado produjo genocidios racistas, desigualdades profundas, guerras impersonales, minando los beneficios del progreso supuestamente infinito para toda la humanidad. Las crisis de 1.930, de 1.973, de 2.000/2.003 vistas desde una perspectiva articulada y secuencial anunciaron el fin de un orden que con matices regionales y coyunturales perduró por casi cinco siglos.

Interpelar la complejidad y las repercusiones de los procesos mundiales entre 1.890 y 2.003 facilitará a los estudiantes de este Profesorado el desarrollo de una visión científica crítica del pasado reciente y una cabal comprensión de la potencialidad de la enseñanza de la historia en la construcción de un nuevo humanismo que se compromete con la paz, la justicia y la vida.

Sin duda, la comprensión de este período y estos procesos se constituyen en marcos históricos de referencia obligada al momento de abordar cualquier recorte disciplinar (regional-nacional- cultural- económico) de los siglos XIX y XX siendo además central su tratamiento escolar como núcleos de aprendizajes prioritarios para la educación secundaria obligatoria.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Las guerras coloniales, imperialismos y nacionalismos. Supremacía británica. Unificación alemana. Intervenciones de EEUU en Asia.
- La modernización de las ciudades, el crecimiento poblacional, los cambios culturales. Avances científicos y tecnológicos. Orden y progreso: Los sectores populares y el movimiento obrero. Socialismo y materialismo histórico.
- Caracterización del Siglo XX. Siglo XX Largo. Siglo XX Corto. Expectativas a comienzos del siglo y pesadumbre de fines de siglo. Aceleramiento de la historia y achicamiento del planeta. La aldea global y las comunicaciones. Del eurocentrismo al mundo bipolar. El fin de la Historia y el estallido de los excluidos.
- Las guerras imperialistas y los nacionalismos extremos: Conflictos coloniales. La expansión Alemana. Las alianzas entre potencias centrales. Crisis del Régimen Zarista.
- La Primera Guerra Mundial. Migraciones a América. La Revolución Rusa. Los republicanos y la falange española. Del socialismo italiano al Fascismo. Mussolini y su política dictatorial La paz armada y el surgimiento del tercer Reich. La guerra civil española. Crisis de 1930. Alternativas de superación. El estado de bienestar y New Deal.
- La Gran Guerra. Participación militar y política de EEUU. Gran Bretaña y la descolonización. La derrota final y el intervencionismo norteamericano. La reconstrucción de Europa y el Tratado de la OTAN. Derechos humanos y reflexión ideológica e intelectual sobre efecto derrame y progreso de la humanidad. Independencia de la India. El mayo Francés.
- La URSS, su influencia en oriente y en las izquierdas latinoamericanas. De Lenin a Stalin.

### Bibliografía

Hobsbawn, E. (2.006). Historia del siglo XX. Buenos Aires: Editorial Crítica.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICOPIA DEL ORIGINAL QUE TIENGA A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





Rieznic, P. (2.009). Un mundo maravilloso. Capitalismo y socialismo en la escena contemporánea. Edit. Biblos.

Rouquie, A. (1.994). Autoritarismos y Democracia. Estudios de Política Argentina. Buenos Aires: Editorial Edicial.

## 25. Didáctica de la Historia

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

### Finalidades Formativas

Enseñar historia en la educación secundaria supone, en buena medida, aproximar a los educandos a realidades pasadas que les resulta ajenas temporal y espacialmente por ello el desafío didáctico radica en involucrarlos con la indagación, la reconstrucción y la explicación intelectual de los hechos desde motivaciones personales, intereses sectoriales, diversos protagonismos, distintas ideologías y épocas sin dejar de lado las lógicas sistémicas, multicausales, caóticas y dialécticas que configuran el devenir histórico como un todo complejo. De allí que didactizar este tipo de conocimiento implique respetar principios epistemológicos de la ciencia histórica, debatir interpretaciones consagradas, promover otras miradas y otorgarles mayor sentido.

La experiencia educativa de formar para la enseñanza específica de la disciplina cuenta con ricas y variadas propuestas didácticas que son articulables y factibles de desarrollar en función de los procesos de aprendizaje y de la naturaleza de los contenidos previstos para el nivel. Se trata de orientar los dispositivos, la selección de recursos, el diseño de estrategias como herramientas básicas del enseñante en sus primeras intervenciones profesionales aunque se aspira a que estos saberes se conviertan en un andamiaje superador e innovador de prácticas futuras.

Se observa que esta unidad será dictada en forma simultánea y articulada a Planificación e Intervención Didáctica y TIC en la Formación Docente.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Didáctica especial y didáctica de la historia. Transposición didáctica y ciencia histórica.
- Modelos de enseñanza: enfocados desde la investigación. La indagación bibliográfica y el trabajo de campo. Beneficios y riesgos. centrados en el análisis de procesos por período o por problemas. Criterios de selección y delimitación. Ejercicios de explicación y comprensión sistémica y multicausal. Identificación de procesos genéricos, de continuidades y cambios. Manejo del tiempo histórico. Abordajes diacrónicos, sincrónicos y retrospectivos. Relaciones entre presente y pasado. Referencias disciplinares e inferencias lógicas.
- Modelos de enseñanza desde la recreación de hechos históricos. La representación del pasado. La escenificación. Relaciones entre historia y ficción. La empatía en el protagonismo de los alumnos. Proyectos de gestión comunitaria y local. Las efemérides. Los monumentos. La toponimia. La memoria colectiva.
- centrado en biografías e historias de vida con análisis de circunstancias personales, de decisiones contextualizadas, de subjetividades en juego y dilemas éticos.
- Temáticas posibles y condiciones necesarias para cada modelo. Articulación conceptual y procedimental. Recursos y estrategias de aprendizaje. Tiempos y agrupamientos. Orientación y seguimiento. Criterios e instrumentos de evaluación.

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION







### Bibliografía

- Camilloni, A. (1.996). Didáctica de las Ciencias Sociales. Edit. Troquel
- Carretero, M. & Castorina, J. A. (2.010). La construcción del conocimiento histórico: enseñanza, narración e identidades. Buenos Aires. Paidós.
- Finocchio, S. (2.008). Problemática de la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Maestría FLACSO. Artículo.

### 26. Corrientes Historiográficas

Formato: Seminario.

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas

Este seminario propone un análisis sustancioso y actualizable de las principales corrientes historiográficas que definen programas, temas, métodos de investigación, producción y divulgación del conocimiento histórico.

Los saberes a construir colectivamente no sólo son valiosos disciplinariamente, también se vinculan a la consolidación de capacidades de lectura, escritura, comprensión y producción de textos técnicos y académicos,

Se presenta como una oportunidad para revisar concepciones y representaciones acerca de la historia y su enseñanza, la memoria, los pueblos y sus identidades.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Corrientes teóricas y metodología. La mirada del historiador. Historia y paradigmas científicos. Temas y problemas en las producciones historiográficas tradicionales.
- Cambios en las temáticas, objetos y problemas historiográficos. La renovación en las fuentes y Metodologías en la historiografía contemporánea. El vocabulario histórico. Escuelas y tendencias actuales. Tercera Generación de Annales, los Marxistas Británicos, Estructuralismo Funcional, Microhistoria Italiana.
- La producción historiográfica argentina. El liberalismo fundante y el positivismo. Revisionismo histórico. Los historiadores sociales. Universidades del interior y producción histórica regional. Debates sobre la historia reciente.
- La divulgación científica. Tipos de comunicación. Formas y formatos. La escenificación y la teatralización de la historia. Alternativas de popularización. Renovación de medios y estéticas de difusión del conocimiento histórico.
- El texto de divulgación histórica y el texto didáctico. La historia oral. La memoria como recurso de superación de los pueblos.

### Bibliografía

Iggers, G. (2012.) La Historiografía en el Siglo XX. México: FCE. Edición actualizada por el autor.

Mudrovic, M. I. Regímenes de historicidad y regímenes historiográficos: del pasado histórico al pasado presente. Artículo incluido en the Historical Past to the Past Present. (pp. 11-31).

Wolf, E. R. (1.993). Europa y la gente sin historia. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.

[www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar)

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



## 27. Investigación en Historia Regional

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

### Finalidades Formativas

La práctica de Investigación en Historia Regional se constituye en una herramienta generativa y transversal de saberes que permiten actualizar y revisar otros. Los futuros profesores deben desplegar capacidades de indagación, de revisión y de crítica sobre procesos e interpretaciones del pasado, sin pretensión de abordar una metodología científica de la historia, aquí se apunta a que conozcan, diseñen y desarrollen según sus intereses proyectos acotados de investigación empírica; lo que además de contribuir a ampliar el conocimiento de la historia regional y local; les servirá para guiar a los estudiantes de secundaria en la participación activa en Ferias de Ciencias, Programas sobre Historias locales, Memoria Activa, Resignificación de efemérides, Elaboración de Biografías.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Historia científica e investigación. Estudios históricos regionales. La producción de las Unidades de Investigación Histórica en el NOA. Historiografía e historiadores regionales. Grupos, tendencias y trabajos en circulación.
- Investigaciones históricas: características y tipos. El oficio del historiador. La elección del tema. Motivaciones y relaciones con el presente. Búsquedas previas y estado de cuestión. Delimitación del objeto y campo de estudio. Problematicación. Objetivos de la investigación. Viabilidad técnica y contextual.
- Diseño de investigación: Decisión metodológica y marco disciplinar. Pasos.
- La justificación. La fundamentación. Marco teórico. Supuestos, hipótesis y variables. Unidades de análisis. Acceso a la información: fuentes. La programación del trabajo de campo. La previsión de los instrumentos de recolección y análisis de la información. Recomendaciones sobre algunas técnicas (entrevista, encuesta, análisis documental, observaciones directas).
- Relaciones entre Proyecto y naturaleza de la investigación. Formalización del Diseño en protocolos de presentación.
- Trabajo de campo y sistematización de la información.
- Informes, socialización y usos de los resultados de la investigación.

### Bibliografía

- Aróstegui, J. (1.995). La Investigación Histórica: teoría y método. Barcelona Ed. Crítica
- Campi, D. (1.996). Historia Regional ¿Por qué? en Jujuy en la Historia I - UNT y UNJu
- Curtis, J.P. (compilador) (1.996). El taller del Historiador. México. FCE.
- Sampieri & Otros (2.004). Metodología de la Investigación Social. Grupo Editor MGS

## 28. Historia de Jujuy.

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 160 hs cátedra / 106 hs 40 min reloj

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ C. GARCÍA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular plantea el tratamiento diferenciado, profundo e integrado de la Historia de Jujuy en contextos macro y micro regional desde perspectivas sociales, culturales y económicas sin perder de vista la participación de la provincia en la construcción de la nación y su inclusión a la sociedad nacional. Su desarrollo concreto partirá del rescate de las etapas prehispánica, colonial estudiadas en unidades precedentes (Historia de Pueblos Originarios, Construcción histórica del Territorio Argentino) para luego encarar un análisis diacrónico y sincrónico de su entidad política estatal desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI.

Su inclusión en el diseño jurisdiccional no sólo obedece a la prioridad disciplinar de conocer y enseñar nuestra historia, sino que redundará en una valoración identitaria proactiva de la jujeñidad que permitirá a los futuros docentes recorrer junto a los estudiantes del nivel secundario coyunturas, procesos, territorios que configuran su realidad e inciden en su proyección siendo indispensable asumirse como actor político, hacedor de la historia y protagonista de su propia historia.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Sistemas de explotación colonial. Mita, encomienda, yanaconazgo. Vinculaciones con el Alto Perú. Rutas comerciales y circuitos productivos. Sociedad colonial: elites gobernantes, comerciantes y aventureros migrantes, nativos y negros. Continuidad del orden social y cultural en la Temprana independencia.
- Autonomía y organización provincial (1834-1852): Antecedentes: Diputaciones de Gorriti, Vidal, Bustamante como Representantes Jujeños en los primeros gobiernos de las Provincias Unidas. Pedido de separación de la Provincia de Salta. La economía provincial posterior al proceso revolucionario: El comercio y la reactivación económica. Conflictos permanentes con Salta. Comunicación y transporte. Articulación mercantil. Guerra civil y nacimiento de la provincia de Jujuy: Unitarios y Federales. La Hegemonía Rosista y la participación de Jujuy en la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana. La Organización Institucional y Tributaria (1834-1852).
- Relación de la Provincia con la Nación en la 2da mitad del s. XIX: La elite del poder provincial: Los gobiernos de familia (los conspicuos). 1.875-1.883 los años conflictivos. Las rebeliones indígenas en la Puna Jujeña. La articulación entre las tierras altas y las tierras bajas. El Autonomismo y el Régimen Conservador en Jujuy: Orden y progreso. Jujuy en el centenario (el fin de una época) Economía y comercio. La Feria de la Tablada. El desarrollo industrial azucarero y su inserción al mercado nacional: Tecnificación, mano de obra, relación Estado e Ingenios, inserción comercial. Cambios en la distribución de la población de Jujuy. Censos nacionales 1.869, 1.895, 1.916.
- Política Educativa: Inversiones y obras públicas en la segunda mitad del siglo XIX.
- El radicalismo en Jujuy: Fundadores, alianzas electorales y referentes locales. La Ley Sáenz Peña y su aplicación en Jujuy. Violencia y fraude. Pensamiento y obra de Benjamín Villafañe. Políticas irigoyenistas: Resistencia oligárquica e intervención federal. Crecimiento de la dependencia provincial del gobierno nacional. Obras de los primeros gobiernos radicales en Jujuy: Ferrocarril, Baños públicos, Mercado central, Servicio penitenciario, la Casa de Gobierno y las estatuas de Lola Mora. La actividad cultural. Personalistas y Antipersonalistas en el poder político (1.918-1.930).
- El Peronismo en Jujuy El Estatuto del Peón y su incidencia en la producción azucarera, la organización sindical. La lucha por la tierra en el norte de la Provincia. Intereses sectarios y movimiento indígena. La llegada de Perón al poder y la promesa de entregar los títulos de propiedad a las comunidades indígenas. El Malón de la Paz y su impacto en la sociedad nacional. La Expropiación y la Estatización de los latifundios de la Puna Jujeña. Minería e industria nacional en el peronismo histórico. Miguel Tanco y la justicia social. La Libertadora en Jujuy. Gobierno de Horacio Guzmán. La proscripción y la participación política. Inversiones en salud y obras de infraestructura. Conflictos políticos provinciales (los Guzmanistas y el Partido Blanco de los Trabajadores). Los obreros y la reorganización sindical durante

CERTIFICADO QUE ES VERDADERO EL ORIGINAL QUE TIENE LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





la proscripción. Retorno del Justicialismo. Gobierno del Ing. Carlos Snopek (1.973 y 1.976).

- Dictadura y Recuperación Democrática: Jujuy durante los últimos gobiernos militares: terrorismo de estado. Operativos militares. Centros de detención y torturas. Resistencia y sindicalismo. Víctimas de la represión. Presencia jujeña en la guerra de Malvinas. La restauración democrática: Hegemonía peronista. La ley de Lemas. Los 90' y una década ingobernable. El frente de gremios estatales, crisis económica y caídas gubernamentales. Llegada y consolidación política de Eduardo Fellner. Alianza con el Menemismo y el Kirchnerismo. Movimientos sociales, problemas no resueltos, liderazgos alternativos y Proyectos de desarrollo para Jujuy.

**Bibliografía**

Bidondo, E. (1.980). Historia de Jujuy. Plus Ultra.  
 Fleitas, M. S. (1.997). El Pensamiento Político y Económico de Benjamín Villafañe, Jujuy. UNJu.  
 Gil Montero, R. (2.004). Caravaneros y Trashumantes en los Andes meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy, 1770-1870, Lima. Instituto de Estudios Peruanos,  
 Kindgard, A. (2.001). Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño, Jujuy. UNJu.  
 Lagos, M. (Director), (2.009). Jujuy bajo el signo neoliberal Política, sociedad y cultura en la década del noventa. Jujuy. EdiUnju,  
 Teruel, A & Lagos, M. (directores) (2.006). Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX. Jujuy. Edi. Unju.

**29. Historia Mundial IV**

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra / 64 hs reloj

**Finalidades Formativas:**

Si bien la unidad Historia Mundial III aborda parte del siglo XX, su importancia en la comprensión del presente obliga a profundizar el estudio de los principales procesos que se dieron en la segunda mitad y en la primera década del presente siglo tomando en cuenta la enorme incidencia de las potencias asiáticas en el declive norteamericano y en el dominio económico del mundo a lo que suma un poderío bélico sin precedentes que compromete al resto del mundo a bregar por el sostenimiento de políticas de paz en Oriente y que, paradójicamente, justifica una nueva carrera armamentística ligada a negocios millonarios y a grupos terroristas.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Guerra fría. El poderío norteamericano, sus intervenciones en Asia y América Latina. Guerra de Corea, Revolución Cubana. La carrera atómica y el dominio espacial interplanetario. La carrera atómica y el dominio espacial interplanetario. La promoción del gigante ruso. Comunismo y espionaje internacional. Empobrecimiento y crisis.
- La caída del régimen socialista y la fragmentación de la Unión Soviética. Relaciones con las guerras balcánicas de fin de siglo. Recuperación económica de Rusia Actual.
- Intereses y conflictos en Medio Oriente. La crisis de los 70'. Fundamentalismo árabe y terrorismo internacional. La Guerra del Golfo. La guerra preventiva. 11 de septiembre de 2003. Irak y la crisis norteamericana.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICAMENTE FIEL DEL ORIGINAL QUE TENDRÁ LA MISMA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



72



- Las potencias emergentes. India, China y Corea. Poderío industrial. Apertura y participación de las potencias asiáticas en las economías sudamericanas.

#### Bibliografía

Amín, S. (1.997). Los desafíos de la mundialización. México, Siglo XXI

Bayer, O. (2.012), La Guerra Fría desde Documentales de la BCC de Londres.

Serie Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación.

Buchrucker, C & Dawbarn, S: (2.001). Las relaciones Internacionales. Buenos Aires: Crítica

### 30. Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

La renovación historiográfica de los últimos cuarenta años contribuyó a una valoración positiva de la enseñanza de la historia en términos pedagógicos debido a su gran potencial en el desarrollo de habilidades de pensamiento; además despertó gusto e interés por su conocimiento entre públicos masivos incorporando sus relatos en expresiones y soportes muy variados. Hecho que sin duda converge en una mayor preocupación del estado para alentar entre los habitantes memoria y conciencia histórica en una coyuntura de refundación de la identidad nacional y de proyección de un futuro mejor para este país. En este marco, incluir una Historia Argentina y Latinoamericana no sólo se justifica sino que resulta indispensable para recomponer solidaridades y visibilizar un destino común capaz de generar un proyecto superador alternativo.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La conformación del orden mundial a partir de la globalización. Contexto geopolítico y económico de Latinoamérica en el plano internacional. Principales problemas derivados del mundo globalizado: medioambiente, terrorismo, migraciones, urbanización acelerada, racismo, pobreza.
- Cambio y permanencias en los espacios rurales. Apogeo y Crisis del Neoliberalismo. Ajuste estructural y debacle económico. Las crisis de fin de siglo en América Latina
- Renovación y gobierno de las izquierdas latinoamericanas. Recuperación económica y social.
- La Región en el siglo XXI. Perspectivas de integración latinoamericana. UNASUR. Cambios en las relaciones internacionales. Estados Unidos y China en los mercados regionales. Brasil y Venezuela en el MERCOSUR.
- Recuperación y proyección de la nación argentina. Lo popular y lo nacional en la economía, la soberanía, la justicia social. Ampliación de derechos y nuevas ciudadanías. El rol de la educación en la construcción un país mejor.

#### Bibliografía

Biagini, H. (2.009). Identidad argentina y compromiso latinoamericano. Buenos Aires. Ediciones de la UNLa.

Bouzas. R. (coord.) (2.002). Realidades Nacionales Comparadas. Grupo Editor Altamira, Buenos Aires

Chumbita, H. (2.010). América en revolución. Rosario: Fundación Ross.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSE CALDIZO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





Salas Astráin, R. (Coord.) (2.005). Pensamiento crítico Latinoamericano. Santiago: UCSH.

### Del Campo de la Práctica Profesionalizante

#### 31. Investigación en Entornos Diversos

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas:

Esta unidad posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características, modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue) y a otras instituciones socioeducativas de la comunidad. El propósito formativo de esta práctica es la iniciación en el análisis de las instituciones y su entorno mediante el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo.

Esta unidad pone en tensión teorías que permitan explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento experiencial y ayuda a descubrir que las escuelas son fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes.

#### Dinámica de Desarrollo

Desde la unidad se propondrá a los estudiantes actividades guiadas como:

Observación y recolección de la información sobre los entornos educativos diversos a través de visitas a escuelas asociadas, a otras organizaciones educativas y de entrevistas con actores claves (supervisores, directivos, docentes, tutores, referentes locales).

Búsqueda interna y externa de referencias sobre diversos entornos, climas institucionales y condiciones organizacionales para el aprendizaje.

Análisis de la información y socialización entre pares de las experiencias personales.

Producción escrita de una memoria del trabajo de campo desde la que construyan conocimientos sobre la realidad educativa local, generen interrogantes, evalúen condiciones materiales y relacionales para el trabajo pedagógico, formulen hipótesis acerca de los escenarios de futuras prácticas.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación. Indagación y práctica docente.
- Dimensión de las técnicas de Recolección de Información: Técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta, cuadros comparativos, búsquedas bibliográficas y el análisis documental. Construcción del instrumento de recolección. El análisis de datos: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual. Procesos de negociación de significados.
- Instituciones Escolares: dimensiones y estructuras organizacionales. Características y enfoques organizacionales formales e informales. Análisis de dinámicas de las instituciones; proyecto formativo, participación, conflicto, poder, comunicación, normas, otros.

#### Bibliografía

Achilli, E. (2.000). Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. Rosario: Cricso.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





Edelstein, G. (1.997). Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

Rockwell, E. (1.987). Reflexiones sobre el proceso etnográfico. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

### 32. El Rol Docente en Diferentes Contextos

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad da continuidad al proceso de orientación de Práctica I. Se sustenta en la consideración del papel protagónico del sujeto en la constitución de la realidad, por lo que aprender a ser docente implicará no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significados y funciones sociales de la tarea docente.

El desempeño del rol docente puede ser observado y vivenciado tempranamente por los estudiantes, con la guía del docente formador y del docente orientador, en las diferentes dimensiones que constituyen el ámbito de práctica. En esta perspectiva, los estudiantes necesitan acceder a saberes renovados y plurales, estar en contacto con instituciones y con sujetos productores de conocimiento, de modo que puedan abrirse a la cultura y al conocimiento como mundos complejos. Eso significa recomponer, recrear, reformular los vínculos de los docentes de las escuelas con la cultura, pero no desde su exclusiva responsabilidad individual, sino desde un movimiento social a partir del cual se rejerarquice su papel en la producción y transmisión de la cultura de la que forman parte, significada como producto de dinámicas históricas y de luchas sociales (Dussel, 2.001).

#### Dinámica de desarrollo

En el primer trimestre se trabajará las cuatro horas en el IES, sobre la construcción conceptual y análisis de los descriptores que conforman los diferentes elementos constitutivos del rol docente.

Desde la segunda quincena de mayo se utilizará un 80 % de la carga horaria restante en prácticas de intervención en las escuelas secundarias asociadas a los IES que ofrezcan la carrera. Los estudiantes participarán en actividades de responsabilidad creciente como organización de los recursos didácticos y materiales de estudio, en actos escolares, eventos culturales, charlas o jornadas académicas, apoyos a los estudiantes secundarios, proyectos especiales vinculados al campo de formación específica. Al finalizar el cursado deberá presentar un informe técnico-pedagógico sobre las acciones efectivamente cumplidas indicando sentidos, saberes en juego y dimensiones del rol docente que a lo largo del período formativo considere abordadas o no en relación al planteo teórico inicial de la unidad, a los roles que socialmente se asignan al docente y a los que demanda cada institución de modo particular y/o contextualizado.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- El rol docente en diálogo con la contemporaneidad: Tradiciones o Modelos en la formación docente. Competencias básicas para el ejercicio del rol docente: como profesional de la enseñanza, y como función social, ética, política. Los aprendizajes en las instituciones educativas: Aprender a ser Docente.
- Práctica docente y contexto: Construcción de la identidad docente. Diversos contextos: urbano, rural, urbano-marginal, privación de la libertad, educación especial, otros. Particularidades de la política educativa nacional y provincial. Relaciones con la familia y las organizaciones de la comunidad.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICAMENTE  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





- Organizadores escolares y gestión de la clase: Currículo jurisdiccional, institucional, NAP, programación, variables de la programación.

#### Bibliografía

- Achilli, E. (1.986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Buenos Aires: Cricso.
- Freire P. (2.002). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Edelstein, G., & Coria, A. (1.995). Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia, Buenos Aires: Kapeluzs
- MECyT (2.006). La Formación Docente en los Actuales Escenarios, desafíos, debates y perspectivas. Buenos Aires: Seminario anual en el Instituto Félix Bernasconi.
- Schnitman, D. F. (1.995). Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad Buenos Aires: Paidós.

### 33. Planificación e Intervención Didáctica

**Formato:** Práctica Docente

**Régimen de Cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3° Año

**Carga Horaria:** 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad le da continuidad al proceso formativo iniciado en la Práctica I y la Práctica II en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en diferentes años teniendo en cuenta la transversalidad de la Educación Especial.

#### Dinámica de Desarrollo

Está orientado a la programación de la enseñanza de la historia en diferentes entornos, modalidades y ciclos de la educación secundaria cuya realización deberá contar con el acompañamiento continuo del profesor de práctica y el docente orientador, quienes además le brindarán en las horas de la institución formadora un espacio de tutorías para cumplimentar exitosamente las intervenciones didácticas requeridas en calidad de ayudante y co-responsable.

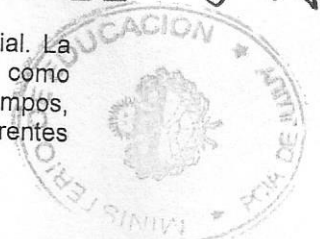
Al finalizar cada una de estas propuestas co-evaluará el desarrollo con el equipo de prácticas tomando en cuenta aspectos técnicos, conceptuales, metodológicos y la participación de los grupos destinatarios.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Planificación y Desarrollo de Prácticas Específicas: Primeras prácticas de enseñanza. Orientaciones del profesor de prácticas y del docente orientador. Diversos modos de enseñanza.
- La selección de los contenidos: El conocimiento escolar como dimensión social. La transposición didáctica. Construcción metodológica. El problema del currículum como problema de selección de contenidos. Organización del escenario: espacios, tiempos, objetos, estudiantes. Las estrategias como llave para la contextualización. Diferentes modos de enseñanza.

CERTIFICADO QUE ES FIDEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION







- Grupo: La grupalidad y los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles y funciones. Coordinación de grupos.
- La Evaluación: Enfoques. Criterios e instrumentos.

#### Bibliografía

Joyce, B & Weil, M. (1.985). Modelos de enseñanza. Madrid: Anaya.

DINIESE (2.012). Recomendaciones Didácticas. Enseñanza de las Ciencias Sociales. Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Nación.

Salinas, D. (1.995). Currículum, racionalidad y discurso didáctico. En Poggi, M (comp.) Apuntes y aportes para la gestión curricular. Buenos Aires: Kapelusz.

#### 34. Residencia Pedagógica

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria: 12 hs cátedra / 8 hs reloj

Carga Horaria Total: 384 hs cátedra / 256 hs reloj

#### Finalidades Formativas

La esencia de esta unidad es que el estudiante intervenga en situaciones reales de enseñanza; que enfrente la cotidianeidad del aula y la responsabilidad de que sus alumnos aprendan. Para ello, deberá tomar decisiones pedagógicas contextualizadas que trasciendan el plano teórico y conlleven cierta autonomía profesional.

Si bien las prácticas se ajustan a requerimientos de quienes abren estos espacios a los residentes, el trabajo interinstitucional deberá garantizar la apertura del docente orientador a que el estudiante genere lo propio con solidez conceptual y metodológica, lo que no implica cuestionar sino contraproponer en función de mejorar los procesos y logros del aprendizaje.

En el Reglamento Jurisdiccional de las prácticas se contempla la conformación de equipos de trabajo y, con ello, se apunta a la doble y recíproca injerencia formativa por lo que es factible definir dispositivos innovadores que rompan círculos reproductivos muy frecuentes en la relación de los practicantes con sus formadores.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Hacia una construcción interdisciplinaria de las residencias pedagógicas: Nuevas cartografías de las disciplinas sociales. Distinción entre problema y conflicto. El terreno de la práctica como ámbito de diálogo fundado epistemológica y pedagógicamente. La práctica como eje articulador en el currículo y en el plan de estudios. Una práctica deliberada.
- La doble inscripción institucional de las propuestas de residencias pedagógicas. Análisis sobre la realidad institucional y escolar como ámbitos de formación en la práctica profesional. La observación-evaluación sobre la construcción de conocimientos. Modos de operar sobre la realidad: procedimientos, procesos, métodos y habilidades. Actitudes y valores como condiciones de producción, circulación y apropiación del conocimiento.
- Hacia la construcción de nuevos sentidos de las prácticas de residencia: El espacio de residencia como espacio deliberación-reflexión simétrica, de compromiso recíproco y propósitos compartidos y de atención mutua. Las técnicas grupales como estrategias metodológicas y para la comprensión de procesos y modos de intervención. Los medios en la enseñanza. La evaluación en y de las prácticas pedagógicas. Modelo didáctico sistémico. El complejo problema de la valoración del aprendizaje. Los instrumentos de evaluación.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho





### Propuesta de Desarrollo

- Observación, ayudantía y residencia en el ciclo común de la Educación Secundaria – 2 meses.
- Observación, ayudantía y residencia en el ciclo superior de los bachilleratos orientados en Ciencias Sociales, en Turismo, en Arte – 4 meses.
- Organización y realización de un evento comunitario que promueva el aprendizaje histórico de modo no convencional como por ejemplo un Ciclo de Cine, un foro, un debate, una conferencia sobre temáticas del pasado reciente. – 1 mes.
- Producción y socialización entre pares de materiales didácticos para la enseñanza de la historia en ciclos superiores de la Modalidad Técnica Profesional – 1 mes.

### Distribución de la carga horaria

- 2 hs semanales de apoyo teórico y de consulta, 8 hs semanales de cumplimiento en las escuelas y ámbitos en el que desarrollarán las experiencias previstas.

### Bibliografía

- Achilli, E. (2.000). Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. Rosario: Cricso.
- Edelstein, G. (1.997). Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, E. (1.987). Reflexiones sobre el proceso etnográfico. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Rockwell, E. & Mercado R. (1.986). La escuela, lugar de trabajo docente. Descripciones y debates. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Yuni & Urbano (2.000). Técnicas para Investigar I y II. Córdoba: Ed. Brujas.
- Camilloni, A & otros. (1.998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Huberman, S. (1.996). Cómo aprenden los que enseñan. Buenos Aires: Aique.
- Jelin, E. (2.002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI
- Liston, D. P. & Zeichner, K. M. (1.993). Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid: Morata.
- Pérez Gómez, A. (1.993). La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores. Universidad de Málaga: Mimeo.
- Remedi, E. & otros (1.987). La identidad de una actividad. Ser maestro. México: die-cinvestav-ipn.
- Pollak, M. (2.006). Memoria, Olvido, Silencio. La Plata: Al Margen.
- Saleme de Burnichon, M. E. (1.997). Decires. Córdoba: Narvaja Editor

### Unidades Curriculares de Definición Institucional:

#### 35. Unidad Curricular de Definición Institucional I

##### Actualidad Política y Económica

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO ALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Finalidades Formativas

Dada la concurrencia mediática de programas especializados en política y economía se intenta plantear este seminario como una experiencia autoformativa de la relación de los estudiantes avanzados con información y críticas actuales sobre nuestro país y la región entendiendo que un profesor en Ciencias Sociales cualquiera su especialidad y ámbito de desempeño requiere desarrollar la observación y los sentidos para el análisis de realidades concretas en las sociedades en que interactúa o pertenece, sin descuidar los enmarcamientos coyunturales y territoriales.

### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- La realidad: aprehensión y comprensión. Componentes y variables. La realidad política. La realidad económica. Interrelaciones. Dimensiones determinadas e indeterminantes. Causalidad. Azar. La reconstrucción de la realidad. La versión periodística. Las interpretaciones y las formas de difusión.
- Política, ideología y medios. Partidos, frentes, alianzas. Gobierno y oposición. Actos y hechos políticos. Secretos y reservas del estado. Proyectos compartidos y sentidos de Nación. Políticas de Estado. Coherencia entre políticas internas y externas. Políticas sociales, educativas, culturales.
- Economía y divulgación de los proyectos económicos. Evaluación y crítica económica. Aspectos de la economía Argentina que inciden en la ciudadanía. La gente y los indicadores específicos. La gente y el consumo. Representaciones colectivas sobre marchas e impactos de las políticas económicas.

### Bibliografía

Feinmann, J. P. (2.006). La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política. Editorial booket.

Novaro, M. (2.006). Historia de la Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner. Editorial Ed hasa.

Dessein, D. (compilador) (2.010). Reinventar la Argentina. Reflexiones sobre la Crisis. Editorial Sudamericana. Gaceta de Tucumán.

## 36. Unidad Curricular de Definición Institucional II

### Historia Reciente y Movimientos Sociales

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año - 2º Cuatrimestre

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

### Finalidades Formativas

La conciencia del protagonismo social y de la presión que ejercen los sectores populares en los gobiernos democráticos y estamentos del poder político y económico es reciente y coincide con la confianza colectiva en la estabilidad institucional del sistema republicano, en sus convicciones de la necesidad de ampliar derechos y de fortalecer la ciudadanía desde el involucramiento pleno de la gente común con los asuntos de interés general. Cada vez más los gobernantes deben mostrar sensibilidad y compromiso, actuar con justicia frente a los que menos tienen y necesitan más.

En este sentido, en las últimas décadas los movimientos en el mundo y en Argentina fueron frecuentes y de peso en la direccionalidad de los macroprocesos, surgiendo inclusive liderazgos de envergadura que si bien son personales por sus dinámicas resultan reemplazables y alternativos a diferencia de otras épocas. Se pone énfasis en pensar la historia como próxima, desencadenante de la realidad presente y vital desde la proyección de regiones y grupos postergados que cobran voz y fuerza de cambio en distintas perspectivas

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





historiográficas como las ya consolidadas historias de los sectores populares (obreros, campesinos) y las recientes Historias desde Abajo ( de género, de pueblos originarios), entre otras.

La inclusión de esta unidad en formato de Cine Debate obedece a la accesibilidad del lenguaje, a la existencia de una gran producción cinematográfica y a su permeabilidad sensoro-afectiva, lo que contribuirá a que los estudiantes adapten y transfieran estas experiencias formativas en otros contextos educativos.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Historia reciente. Interpelaciones a su carácter científico. Memoria y subjetividad. Formatos y lenguajes de divulgación de la historia reciente. Medios de comunicación y TIC. Contribución a la instalación social del conocimiento histórico.
- El cine: características generales y dispositivos de producción cinematográfica. La historia en el cine. Tendencias actuales. Guiones, musicalización y escenografía. Combinaciones entre ficciones y registros documentales. Cuidado de la imagen, de los códigos comunicativos. Ambientación y contextualización.
- Cine Nacional y latinoamericano: Reproducción y análisis de Películas y Documentales (a modo de ejemplo También llueve, Soy Cuba, Evita, Voces Inocentes).
- Movimientos y líderes populares en Jujuy llevados al Cine. (Sol de Medianoche, Milagro de Amor).
- Cine Internacional: Producciones británicas, alemanas, coreanas, árabes, rusas.

#### Bibliografía

Bachs I. & Galí, A. (1.995). El cine documental, en Historia y Vida, N° 77, extra: 100 años de cine, (pp. 146-151). Barcelona.

Badaña I. & Abadia, P. (1.990). ¿Se aprende Historia con el cine?, en Historia y Vida, N° 58, extra: El cine Histórico, (pp.165-171). Barcelona.

Biskind, P. (1.998). Moteros tranquilos, toros salvajes. La generación que cambió Hollywood. Barcelona. Anagrama.

Caparrós Lera, J. M. (1.997). 100 películas sobre Historia Contemporánea. Madrid. Alianza Editorial.

Caparrós Lera, J. M. (1.990). El film de ficción como testimonio de la Historia, en Historia y Vida, N° 58, extra: El cine Histórico, pags. 172-178. Barcelona.

Caparrós Lera, J. M. (1.995). El filme político, en Historia y Vida, N° 77, extra: 100 años de cine, pags. 136-145. Barcelona.

Culbert, D; Wiseman, J. & Rollins, P. C. (1.987). Hollywood: el cine como fuente histórica. La cinematografía en el contexto social, político y cultural. Buenos Aires. Fraterna. Del Castillo.

Vicente y Martínez, J. (2.003). Personajes históricos en el cine. Madrid. Acento Editorial. Colección Flash Más.

Fontrodona, M. (1.990). Las grandes evocaciones históricas del cine ruso., en Historia y Vida, n° 58, extra: El cine Histórico, pags. 90-97. Barcelona.

Galbraith IV, S. (2.001). El emperador y el lobo. La vida y películas de Kurosawa y Mifune. Madrid. T&B editores.

Gubern, R. (1.989). La imagen proletaria", en La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas, pags. 49-81. Madrid. Akal/Comunicación

Losilla, C. (2.006). Cómo mostrar la realidad de la guerra, en revista Dirigido por N° 356, pags. 70-71.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE ENCONTRA LA LISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



7



### Historia de la Tecnología

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

### Finalidades Formativas

Esta opción ofrecerá a los estudiantes un recorrido histórico sobre el desarrollo de la tecnología en sus facetas pre-científica, autónoma y dependiente de la ciencia. Desde el taller podrá comprender el sentido resolutivo que contiene en sí misma la tecnología y como se liga su despliegue en el tiempo a la necesidad de responder a diferentes problemas vitales. Asimismo entenderán que con la especie humana apareció la tecnología y que fue en principio un sinfín de experiencias empíricas frustrantes sobre las que los hombres volvieron a pensar y a insistir.

Más allá de lo apasionante de esta historia y de su contribución a la interpretación del pensamiento occidental dominante, cabe destacar que es esperable que en las escuelas secundarias de Educación Técnica se prioricen núcleos de aprendizaje inherentes a la temática aquí propuesta.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Conceptos vinculantes: Técnica, Tecnología, Tecnólogo, Técnico. Proyecto y desarrollo tecnológico. Transferencia de Tecnologías. Tipos de tecnologías.
- Aparición y desarrollo de la tecnología en las sociedades humanas primigenias. El fuego, las armas de piedra, la domesticación de animales-vegetales. La agricultura y su impacto. Tecnologías derivadas: escritura, cerámica, textil, hidráulicas. Tecnologías comunicacionales, de construcción de ciudades, caminos y de segmentación social.
- Las técnicas en la edad media. Las manufacturas y los gremios de artesanos. La imprenta. Técnicas de navegación y de observación astronómica.
- La revolución industrial, cambios sociales y culturales, la consolidación del capitalismo.
- La revolución digital y las aventuras espaciales. La lucha por recursos extraplanetarios. Problemas ambientales. El desafío por el espacio vital.

### Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación. (2.011/2.013). Programas de Historia de la Tecnología. Canal Tecnopolis, Negroponete, N. 1.995. Mundo digital. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

PROCIENCIA CONICET (1.998). Tecnología. Ministerio de Educación y Cultura.

### Otras Posibilidades de UDI

- Memoria y Derechos Humanos Basado en Materiales del Ministerio de Educación de la Nación.
- Programa Educación y Memoria.
- Pensar Malvinas.
- Otros documentales de Canal Encuentro.
- Historia Oral (Puede plantearse como un complemento de la unidad curricular Investigación en Historia Regional).

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ LAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





### 37. Unidad Curricular de Definición Institucional III

**Ubicación en la Estructura Curricular:** Fuera de Año Académico

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Carga Horaria:** 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

**Observación:** Estas unidades serán ofrecidas por cada Instituto para el conjunto de los Profesorados, los estudiantes podrán cursar en cualquier año de la carrera.

#### Derechos Humanos

##### Finalidades Formativas

En un marco de ampliación de derechos y de consolidación de la democracia como sistema social y cultural esta unidad curricular redundará en un fortalecimiento integral de visiones y prácticas ciudadanas que si bien son inherentes a la formación docente desde el rol político-ético que esta profesión supone, la instalación de esta temática en sí misma es un soporte conceptual y procedimental para el ejercicio de los derechos humanos vigentes y el respeto incluyente y justo de la diversidad por parte de hombres y mujeres comunes capaces de sostenerlos y defenderlos en contextos y coyunturas adversas.

Teóricamente se abordará origen y características de los mismos; sus fundamentos antropológicos, filosóficos, sociales; el estado de su desarrollo jurídico positivo y de su promoción estatal. Paralelamente se propondrá revisar el ejercicio de algunos de ellos en ámbitos educativos y comunitarios poniendo el énfasis en los derechos individuales y colectivos de vida, libertad, identidad como en la necesidad de un fuerte compromiso para instalarlos y defenderlos siempre.

##### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Los derechos humanos: características, diferenciación y status jurídico. Acción afirmativa del Estado en la promoción, instalación y defensa de los Derechos Humanos. Origen, expansión, universalización. Su materialización real y asuntos pendientes en Argentina y el Mundo. Organizaciones de Derechos Humanos.
- Generaciones de Derechos Humanos. La consagración y el alcance de los derechos fundamentales. El derecho a la vida, sus postulados y legislación. Principios de vida digna. Formas de promoverlos en la escuela, la comunidad y los medios. Tratamiento de leyes de seguridad alimentaria, ambientales, de fertilidad asistida, de coberturas infante maternales.
- La libertad como condición de la persona humana y como fuente de pensamiento. Leyes vinculadas a la libertad física, de movimiento, de ideas y de elección. Su relación con la educación, con la política. Derechos humanos en Argentina: pasado y presente.
- El derecho a ser diferente y el respeto a la diversidad. Políticas de estado frente a la diversidad cultural, étnica, de posibilidades. La inclusión de las minorías, de personas con capacidades diferentes. Educación inclusiva: discursos y prácticas. Análisis de avances en Educación Intercultural y en Educación Especial.

##### Bibliografía

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convenciones Internacionales sobre Derechos del Niño, Derechos de Género, Derecho a la Educación, Derechos de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Originarios.
- Shujman, G. (2.010). Derechos Humanos en Argentina. Edit. Aique.

CERTIFICADO DE FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





Vázquez, H., (2.008). Antropología Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad. Homo Sapiens.

### Educación Inclusiva

#### Finalidades Formativas

El nuevo camino marcado por el principio de inclusión, supone una propuesta pedagógica basada en la diversidad, pensada y organizada en función de las posibilidades y de las oportunidades que el sistema educativo ofrece a los estudiantes con necesidades especiales.

Por esto, la educación inclusiva plantea en primer lugar, que ante todo se trata de una cuestión de derechos, ya que postula que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje.

En segundo lugar, apuesta a cambios de actitud siendo la integración y la contención afectiva el compromiso formativo de los docentes; la solidaridad y el respeto el vínculo entre alumnos.

En cada caso, la Institución Educativa debe incorporar adecuaciones curriculares, estrategias didácticas que aseguren a estos alumnos aprendizajes efectivos pudiendo recurrir al acompañamiento de organizaciones especializadas y a la asistencia gubernamental para disponer de instalaciones y equipamientos particulares.

Este escenario requiere hoy de la comprensión social global y de la participación colectiva en la búsqueda y consecución de alternativas para que estas personas construyan un proyecto de vida digna en el que la educación les otorga cierto acceso al mundo cultural, científico y tecnológico.

Por ello, el acercamiento a experiencias escolares concretas y a información sustantiva sobre estas temáticas será entre los futuros docentes un pilar inicial de actuación que ampliarán a lo largo de toda su carrera profesional.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Institución Educativa y Diversidad: Características institucionales para atender a la heterogeneidad. Tensión entre las categorías "normal" o "común" y "especial". Condiciones para enseñar y aprender. Resistencia y cambio institucional. El fracaso escolar. Las prácticas escolares para atender a la heterogeneidad.
- Itinerarios Pedagógicos y Adecuaciones Curriculares: Las Adecuaciones Curriculares. Justicia Curricular y pluralidades metodológicas. Diagnóstico pedagógico-didáctico y Programación de aula. Propuestas de integración: puntos de partida. Trabajo en equipo. Enfoques. Rol del Equipo de apoyo en el Proceso de Integración.
- La Profesionalización Docente y la Atención a la Diversidad: El perfil, la formación y el posicionamiento del docente en la heterogeneidad. Presentación de Casos: Recorte de dos situaciones de integración: Diversidad y Discapacidad abordadas con profundidad. Procesos en el recorrido familiar-social-escolar.

#### Bibliografía

Arnaiz Sánchez, P. (2.002). Hacia una Educación Eficaz para todos: La Educación Inclusiva. Ministerio de Educación de la Nación.

Baquero R. (1.998). Fracaso escolar, Educabilidad y Diversidad. Buenos Aires: Nueva Visión.

Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N° 155/11. Educación Especial.

Ministerio de Educación de la Nación. Resolución N° 0125-SE-12 Educación Especial.

CERTIFICADO QUIESCE AUTORIZADO  
DEL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



## Problemática del Mundo Actual

### Finalidades Formativas

Esta unidad ofrece a los estudiantes de la formación docente la posibilidad de conocer científicamente y debatir problemas comunes y particulares de diversas regiones y sociedades actuales.

Su sentido formativo radica en la autogeneración de compromisos para modificarlos asertivamente siendo el conocimiento un pilar vertebrador que le ayuda a pensar el mundo y su futuro desde núcleos problemáticos concretos, que también los atraviesa e interpela.

Comprender continuidades y rupturas en contextos inciertos exige otras miradas que no resultan de la simple observación o la escucha mediática sino a través de cuestionamientos profundos a justificaciones académicas, sociales, económicas y culturales ligeramente convalidadas.

Se trata de que pregunten, respondan e intercambien explicaciones provisorias, que se irán enriqueciendo en ese ir y venir acercándose a realidades tanto temerosas como convocantes y auspiciosas.

### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- El escenario mundial. Los órdenes vigentes. Las nuevas lógicas de dominación. Políticas de crecimiento. Las potencias emergentes. La crisis europea y norteamericana. Desarrollo humano. Desarrollos regionales. Metas UNESCO 2.020.
- Problemas de la Población Mundial y diferencias regionales: Pobreza y marginalidad. Violencia y discriminación. Las guerras y los movimientos de población. Migrantes y refugiados. Dificultades para la inclusión social y la satisfacción de las necesidades básicas. Sobreproducción y despoblación.
- La salud: problemas estructurales, nuevos enfoques de la salud pública. Avances y retrocesos en la lucha contra enfermedades endémicas, pandémicas y graves. Relaciones entre salud, cultura alimentaria, ritmo de vida urbana, consumos y usos frecuentes de elementos contaminantes.
- Problemas ambientales. Contaminación, Deterioro y Pérdida de los Ambientes y de los Recursos Naturales. Accidente y catástrofe ambiental. Evaluaciones recientes. Presente y futuro. El espacio vital. El desarrollo sostenible. El agua. Su administración y valor estratégico. Contaminación de las fuentes de agua, los reservorios naturales y las pérdidas evitables. Alteraciones climatológicas. El lugar de la ciencia y la tecnología en las políticas ambientales. Producción y ecología.

### Bibliografía

- Butler, J. (2.006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos aires: Paidós.
- Martínez Alier, J. (2.004). El ecologismo de los pobres. Barcelona. Editorial Icaria FLACSO.
- Rieznic, P. (2.009) Un mundo maravilloso. Capitalismo y socialismo en la escena contemporánea. Edit. Biblos.
- Samaja J. (2.004). Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad transdisciplinaria. Buenos Aires.

## Modalidades del Sistema Educativo Argentino

### Finalidades Formativas

Aproximarse conceptualmente a las distintas modalidades del sistema como a sus dinámicas organizacionales en contextos educativos reales permitirá a los estudiantes de todos los profesorado:

- Profundizar sentidos, contenidos y alcances de la Ley de Educación Nacional.

CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES EL ORIGINAL QUE LLEGO A LA INSTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION







Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///58.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2341 -E-15.-

- Conocer servicios educativos que valoran y atienden la diversidad de sujetos, contextos, situaciones que definen procesos de enseñanza y aprendizaje, tipos institucionales, formas de gestión y comunicación.
- Elaborar criterios y dispositivos pedagógicos para la intervención formativa y profesional en las modalidades priorizadas jurisdiccionalmente.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Las Modalidades del Sistema Educativo Argentino. Su relación con los niveles básicos, la universalización y la obligatoriedad. El derecho a la educación. Legitimación y reconocimiento jurídico de viejas prácticas educativas. Formación docente para el ejercicio profesional en las distintas modalidades.
- Nuevas miradas sobre Educación Rural, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación en Contextos de Privación de la Libertad, Educación Intercultural Bilingüe. Combinaciones y vinculaciones entre modalidades.
- Caracterización situada de la organización funcional y operativa de instituciones cuyas propuestas educativas giran en torno a las modalidades.
- Escuelas rurales, centros de alfabetización de adultos, centros de capacitación laboral, escuelas carcelarias, escuelas hospitalarias. Condiciones políticas y materiales para la implementación de las distintas modalidades. Normativa.
- Regímenes de cursada, sistemas de evaluación y acreditación. Agrupamientos pedagógicos. El multigrado, el multiaño, los plurigrados. Grupos de interés por proyecto, por sector, identitarios.
- Estrategias de organización, desarrollo y evaluación curricular en las distintas modalidades. Experiencias y proyecciones didácticas. Materiales de apoyo.

**Bibliografía**

Consejo Federal de Educación (2.010/2.012). Acuerdos Marcos para el desarrollo de las modalidades del sistema educativo regular

Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2.013). Formación Profesional, Terminalidad Educativa y desarrollo local. Ponencias de equipos técnicos Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente. Buenos Aires.

Instituto Nacional de Formación Docente - Postítulos de Educación Rural, Educación en Contextos de Encierro. Materiales e informes.

Ministerio de Educación de la Nación. Documentos orientadores para la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales

UNICEF (2.009/2.011). Sistematización de experiencias de EIB.



*[Handwritten signature]*  
MARTA FLORENTIA DELAETI  
Ministra de Educación  
CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA  
*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-50-15

RESOLUCIÓN N°

2381

-E.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26206, la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación, la Resolución N° 140/11 del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 2341-E-15 que aprueba el Diseño Curricular Provincial de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación de la Nación N° 26206 en el Artículo 115 inciso "g" establece como función del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación, el otorgamiento de validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios;

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 en su Anexo II aprueba los componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las solicitudes de validez nacional, fijando como requisito la acreditación de las condiciones institucionales establecidas en el punto 12, apartados IA y IB del Anexo de la Res.CFE140/11;

Que las Condiciones Institucionales permiten asegurar la consistencia organizacional para decidir sobre la validez nacional de los títulos;

Que a los efectos de solicitar la validez nacional de los títulos es necesario proceder a la implementación de los Diseños Curriculares en los Institutos de Educación Superior de la provincia;

Que la provincia por Resolución N° 0748-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia y por Resolución N° 1550-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo; en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2268-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 0748-E-14 y por Resolución N° 2311-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1550-E-14;

Que por tales razones, la provincia por Resolución N° 2341-E-15 aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, resultando necesario proceder a la implementación del mismo en los Institutos de Educación Superior de la provincia, debiendo la Dirección de Educación Superior elaborar los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Disponer la implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia aprobado por Resolución N° 2341-E-15 para las cohortes 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en los Institutos de Educación Superior que se consignan a continuación:



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE LAURENTO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2381

-E-15.-

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LOCALIZACIÓN	CUE
2	TILCARA	380073900
5	SAN SALVADOR DE JUJUY	380047201
7	SAN PEDRO	380004201

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Educación Superior la elaboración de los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior, para la implementación del Diseño Curricular mencionado en el Artículo 1° del presente Acto Resolutivo.


**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



  
Lic. ANA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2381

-E-15.-

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LOCALIZACIÓN	CUE
2	TILCARA	380073900
5	SAN SALVADOR DE JUJUY	380047201
7	SAN PEDRO	380004201

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Educación Superior la elaboración de los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior, para la implementación del Diseño Curricular mencionado en el Artículo 1° del presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



  
Lic. ANA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-204-14

RESOLUCIÓN N° 2268 -E.  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 FEB. 2015

VISTO:

La Resolución N° 0748-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que con posterioridad a la aprobación de la Resolución N° 0748-E-14, se han advertido omisiones y/o errores materiales involuntarios que obligan una revisión al interior del Diseño Curricular y correspondiente corrección;

Que para una adecuada implementación del Diseño Curricular en los Institutos de Educación Superior y para solicitar la validez nacional del título que otorga, es necesario que el mismo se encuentre comprendido en un único cuerpo normativo;

Que por tales razones, resulta pertinente dejar sin efecto la resolución de aprobación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 0748-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.

*de*



*[Handwritten signature]*  
M. ALBA FLORENTINA BELMONTI  
Ministra de Educación



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-204-14

RESOLUCIÓN N° 2268 -E.  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 FEB. 2015

VISTO:

La Resolución N° 0748-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que con posterioridad a la aprobación de la Resolución N° 0748-E-14, se han advertido omisiones y/o errores materiales involuntarios que obligan una revisión al interior del Diseño Curricular y correspondiente corrección;

Que para una adecuada implementación del Diseño Curricular en los Institutos de Educación Superior y para solicitar la validez nacional del título que otorga, es necesario que el mismo se encuentre comprendido en un único cuerpo normativo;

Que por tales razones, resulta pertinente dejar sin efecto la resolución de aprobación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 0748-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.

*de*



*[Handwritten signature]*  
M. ALBA FLORENTINA BELMONTI  
Ministra de Educación



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-235-14

RESOLUCIÓN N°

2311 -E.

SAN SALVADOR DE JUJUY,

23 FEB. 2015

**VISTO:**

La Resolución N° 2268-E./15 que deja sin efecto la Resolución N° 0748-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución N° 1550-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior de la provincia, del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia aprobado por Resolución N° 0748-E-14;

Que al haberse dejado sin efecto la Resolución N° 0748-E-14, corresponde asimismo dejar sin efecto la resolución de implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 1550-E-14 que dispone la implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia en los Institutos de Educación Superior de la provincia, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



Lic. FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA A LA VISTA

JOSE C. GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION